



UNIVERSIDAD DE CHILE

# Centro

# Intergeneracional

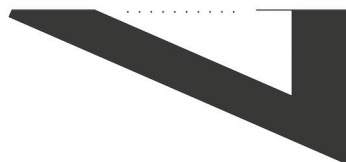
## Cardenal Antonio Samoré

Rosa Herrera San Martín  
Proceso 2020-2021  
Prof. Guía Christian Yutronic



# Centro Intergeneracional Cardenal Antonio Samoré

Memoria de proyecto para optar al título de arquitecta



Rosa Herrera San Martín  
Proceso 2020-2021



Profesor Guía:  
Christian Yutronic Villalobos

Profesores Asesores:  
Mario Marchant Lannefranque  
Rodrigo Chauriye

Agradecer a mi familia, pilar fundamental que me apoyó y motivó a cumplir mi meta de estudiar la carrera de arquitectura.

A mis amigos, y en especial a aquellos que desde el primer año hemos recorrido juntos este largo camino. Gracias por su compañerismo y apoyo incondicional.

Gracias al profesor guía, Christian Yutonic, por su entrega y compromiso en esta etapa de título.

Y finalmente, gracias a todas las personas que creyeron en mí, y a través de su ánimo y fuerzas me ayudaron a seguir adelante.

# Abstract

El siguiente proyecto consiste en la creación de un espacio que permita un vínculo entre diversas generaciones, aportando a las relaciones sociales y capacidades físicas de los involucrados.

Para iniciar se abordó el tema que impulsó el proyecto, el cambio demográfico y los efectos del envejecimiento en el imaginario colectivo. De acuerdo a esto, se reconocieron diversos programas y establecimientos que promueven un envejecimiento activo, y la reinserción del adulto mayor en la sociedad, fijando la base para una propuesta arquitectónica.

Conforme a la investigación, las relaciones intergeneracionales son un pilar fundamental para reconocer al adulto mayor como una persona de derecho activa con la capacidad de contribuir a la sociedad. Además, trae diversos beneficios para sus participantes, que van desde los beneficios físicos, a los psicoafectivos.

Para lograr estas relaciones, es necesario formar un programa arquitectónico que sea capaz de promover este vínculo, y que entregue diversos servicios de acuerdo a las necesidades de cada generación. Por este motivo, se plantea un Centro Intergeneracional, que une dos establecimientos desarrollados para adultos mayores y niños, un Centro Día, y un Jardín Infantil.

El Centro Intergeneracional tiene como principios la preocupación por una sociedad integrada y por la necesidad de crear establecimientos que compartan e incentiven la solidaridad intergeneracional. Esta arquitectura, que reconoce las necesidades de los diversos grupos etarios, así como las necesidades del lugar donde se proyecta, permite desarrollar un diseño que involucre tanto a los participantes principales, como a la comunidad del sector, entregando un espacio íntegro que otorgue un servicio público completo.





# Índice

## CAPÍTULO I | PRESENTACIÓN

Introducción .....	12
Motivación .....	13
Objetivos.....	13

## CAPÍTULO II | TEMA

Cambio demográfico .....	16
Transición demográfica en Chile.....	18
Envejecimiento y sus efectos.....	20

## CAPÍTULO III | MARCO TEÓRICO

Envejecimiento activo y saludable .....	24
Relaciones Intergeneracionales.....	26
Centro Intergeneracional.....	28

## CAPÍTULO IV | LUGAR

Lugar .....	36
Región Metropolitana .....	38
Comuna de La Florida y Adulto Mayor.....	39
La Florida.....	40
Emplazamiento .....	41
Análisis del lugar.....	42
Froilán Roa 1201 .....	44

## CAPÍTULO V | PROYECTO

Propuesta programática .....	50
Propuesta conceptual .....	51
Partido general .....	52
Propuesta espacial y zonificación .....	54
Estrategias bioclimáticas .....	56
Propuesta Constructiva y estructural .....	58
Planimetría.....	60
Gestión.....	66
Reflexiones finales.....	67

## CAPÍTULO VI | REFERENCIAS

Referentes .....	70
Bibliografía .....	73



**CAPÍTULO I**

# **PRESENTACIÓN**

# Introducción

La memoria que se presenta a continuación tiene como principal objetivo evidenciar y sintetizar las reflexiones adquiridas durante la carrera y las desarrolladas en torno al proyecto arquitectónico perteneciente al proceso de título. El documento manifiesta la respuesta a una problemática existente y de impacto social, a la cual todos nos veremos enfrentados, el envejecimiento poblacional y el rol del adulto mayor en la sociedad.

Actualmente los adultos mayores son uno de los grupos etarios de mayor crecimiento poblacional a nivel mundial. Así lo estima la Organización Mundial de la Salud (OMS):

“entre el 2000 y el 2050 la proporción de los habitantes del planeta mayores de 60 años se duplicará, pasando del 11% al 22%. En números absolutos, este grupo de edad pasará de 605 millones a 2000 millones en el transcurso de medio siglo.”(OMS, s.f.)

En el ámbito nacional, este envejecimiento poblacional se ve reflejado en los resultados del censo 2017, el cual determinó que las personas de 65 años y más, representan el 16% de la población, mientras que en los años 1992 y 2002, representaron 6,6% y 8,1% respectivamente. De esta forma, se reconoce que este grupo etario adquiere un peso poblacional cada vez más significativo, evidenciando la necesidad de asegurar un envejecimiento activo y saludable.

Frente al cambio demográfico presentado, si bien se han realizado programas para el mejoramiento de la calidad de vida y reintegración social del adulto mayor, estos se sitúan dentro del mismo grupo etario, demostrando que no existe una reincorporación totalitaria.

Conforme a los datos, el proyecto pretende entregar una nueva alternativa para la promoción del envejecimiento activo, en conjunto con la reintegración social del adulto mayor. Para lograr esto, es fundamental el incentivo de las relaciones intergeneracionales, pues a través de ellas se genera la acción de dar y recibir apoyo, donde la participación de diversos grupos etarios permite que las enseñanzas de unos fortalezcan a otros, logrando un vínculo social.

# Motivaciones

A través de mi proceso de formación dentro de la carrera, uno de mis principales aprendizajes es el valor e importancia de la arquitectura para el mejoramiento de la comunidad, tanto en la contribución y expresión espacial, como en la entrega de espacio público, reconociendo también la responsabilidad y compromiso social que esto conlleva.

Respecto a lo anterior, nace como principal motivación para este proyecto de título, realizar un aporte en la mantención y promoción del bienestar de las personas. Este punto se centra en la población adulta mayor debido a una investigación realizada en el proceso de seminario, donde logré interiorizarme con el funcionamiento de los centros diurnos.

Otro aspecto que motivó el programa escogido, fue la observación de la interacción entre adultos mayores y niños. A través de esta logré captar la reacción de alegría y revitalización de las personas mayores, frente a la curiosidad y atención de los niños, evidenciando que la relación entre estos dos grupos etarios puede ser beneficiosa para ambos.

# Objetivos

## OBJETIVO GENERAL

Generar una nueva respuesta arquitectónica al presente cambio demográfico, reconociendo al adulto mayor como un ser activo, capaz de entregar y recibir aportes dentro de la sociedad.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar dentro de la comuna un espacio integral que acoja a diversos grupos etarios.

Promover las relaciones intergeneracionales como herramienta para la reintegración del adulto mayor en su rol social.

Mejorar la comprensión generacional entre niños y adultos mayores.



## **CAPÍTULO II**

# **TEMA**

# Cambio demográfico

El cambio demográfico que se presenta en la actualidad es innegable, donde la proporción de adultos mayores, así como su número absoluto son reflejo del notable aumento de este grupo etario.

Según información y estimaciones de la OMS, en el año 2015 sólo un país tenía una proporción superior al 30% de personas de 60 años o más, Japón. Sin embargo, se espera que para el año 2050 gran cantidad de países se asemejen a esta proporción.

Estas estimaciones tienen gran impacto en el aspecto nacional, pues Chile es uno de los países que podría superar esta proporción (Organización Mundial de la Salud, 2015) .

Las principales razones por las que están ocurriendo estos cambios son el aumento de la esperanza de vida y la caída en la tasa de fecundidad.

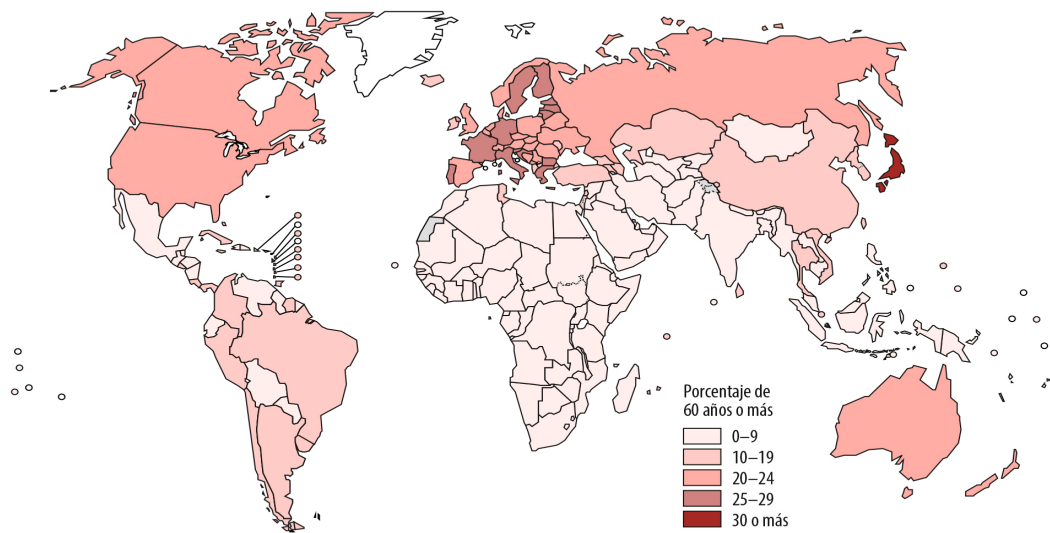
El aumento de la esperanza de vida significa que en promedio las personas del mundo viven más tiempo. Si bien, una parte de este aumento se da por la supervivencia de personas de mayor edad, gran parte ocurre por un mayor índice de supervivencia en edades menores. De acuerdo a lo expuesto por la OMS en su Informe Mundial Sobre el Envejecimiento y la Salud (2015), existe una estrecha relación entre el nivel socioeconómico y la esperanza de vida, pues en los entornos de bajos recursos es más frecuente que la muerte ocurra en la primera infancia. De esta forma se puede decir que a medida que el país se desarrolle económicamente, más personas llegarán a la adultez.

El aumento de la supervivencia en la vejez también se asocia al nivel socioeconómico, pues la esperanza de vida aumenta de manera más rápida en países de ingresos altos, variando entre hombres y mujeres. Hay que tener en consideración que el aumento de la esperanza de vida está relacionado al bienestar de las personas, pudiendo contribuir a ello la mejora de la asistencia sanitaria, las iniciativas de salud pública, las nuevas tecnologías y tratamientos que se han desarrollado, así como también la reflexión e información del cuidado personal.

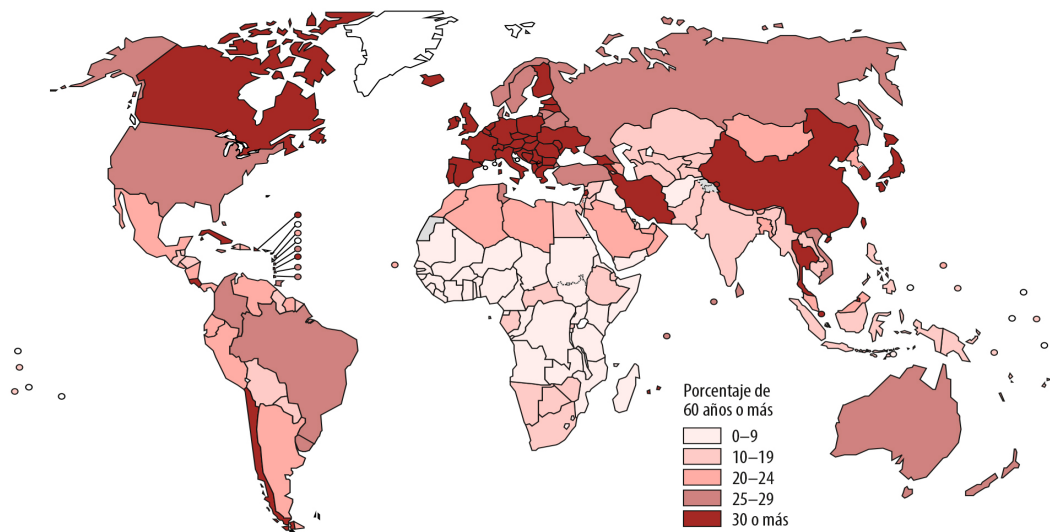
La caída de la tasa de fecundidad se produce porque hay mayor acceso a la anticoncepción y a la información. Por otro lado existe un aumento en la preferencia de la mujer por educarse y trabajar, que en conjunto con los altos costos económicos para vivir, y la dificultad de acceso a vivienda produce inseguridad al momento de decidir tener hijos.



### Proporción de personas de 60 años o más, por país, en 2015



### Proporción de personas de 60 años o más, por país, proyecciones para 2050



Fuente: Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud, OMS

# Transición demográfica en Chile

Como se puede evidenciar, han ocurrido cambios demográficos a nivel mundial dándose a través de transformaciones poblacionales tanto en tamaño, como en composición. De la misma manera ocurre en Chile, en donde la población ha evolucionado, pasando de altos niveles de mortalidad y fecundidad, a reducidos niveles de estos, conformando un proceso de transición demográfica.

De acuerdo a las observaciones del período 1992-2017 realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se expone una disminución del nivel de fecundidad, donde el año 1992 presentó un promedio de hijos nacidos vivos de 2,54, mientras que en el año 2017 el promedio fue de 1,61. Conforme a esta información, y al análisis de países desarrollados con fecundidad baja, estiman que en Chile la fecundidad seguirá descendiendo un poco más, pero que al igual que en países como Francia y España, la fecundidad adquirirá una forma oscilante a través del tiempo. De la misma manera, estima que la fecundidad mantendrá un nivel bajo el reemplazo generacional, es decir, las personas nacidas no alcanzarían a reemplazar a la generación de sus padres. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018)

Al igual que la fecundidad, el nivel de mortalidad ha disminuido a través de los años. Esta reducción de mortalidad se refleja en el aumento de esperanza de vida al nacer, pues si en el año 1992 los hombres vivían en promedio 71,12 años, y las mujeres 77,21; en el año 2017 los hombres vivían 77,44 años, y las mujeres 83,04. De acuerdo a ello, el INE proyecta que entre los años 2018 y 2050 habrá una ganancia de 5 años de esperanza de vida al nacer para ambos sexos, pasando de 80,4 años en 2018, a 85,4 en 2050.

La transición demográfica conforma un cambio de composición poblacional importante. Si en 1992, el 29,4% de la población pertenecía a niños entre 0 y 14 años, y el 6,6% pertenecía a personas mayores de 65 años, en 2017 la proporción de niños disminuyó a 20,1%, y la de adultos mayores aumento a 11,4%. En valores absolutos, la población adulto mayor paso de 877.046 habitantes en 1992, a 2.003.256 habitantes en 2017, y se espera que aumente a más de 3 millones para el año 2050. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018)

Como ya se ha visto, el envejecimiento en Chile es acelerado y se proyecta que se acentúe con el paso de los años. Conforme a la relación de personas de 65 años y más respecto a los niños entre 0 y 14 años, se analiza que, si en el año 1992 existía una proporción de 20 personas mayores por cada 100 niños, y en el año 2017 habían 60 personas mayores, en el año 2031 habrán 102 personas mayores por cada 100 menores de 15 años, superando así la proporción de personas mayores de acuerdo a los menores, alcanzando en el año 2050 a 177 personas mayores por cada 100 menores de 15 años.

La antropóloga de la Universidad de Chile Paulina Osorio, explica que el envejecimiento poblacional si bien, es visto como un problema por las necesidades y consecuencias que trae consigo, este es un logro social. Así también señala que se debe promover la visión de las personas mayores como sujetos productivos, tanto en lo económico como en lo social, pues son ciudadanos que han aportado y que pueden seguir aportando socioculturalmente al país. (Osorio, 2017)

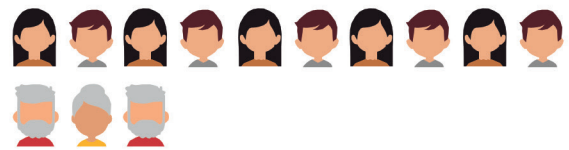
El cambio demográfico que vive el país actualmente implica una creciente demanda de servicios y atención propia a las necesidades que presentan los adultos mayores. Por esta razón debemos enfocarnos en mejorar la calidad de vida e inclusión social de este grupo etario, entendiendo que este es un desafío social que nos involucra a todos, pues el envejecimiento no es un proceso que sólo afecte a las personas mayores, sino que es parte del cambio de toda la población.

### Relación de personas de 65 años y más respecto a niños entre 0 y 14 años

1992



2002



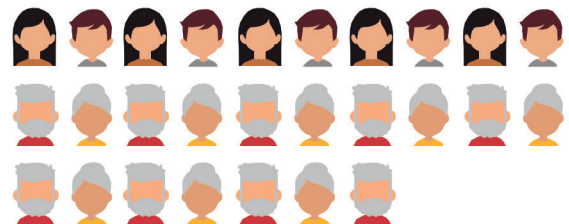
2017



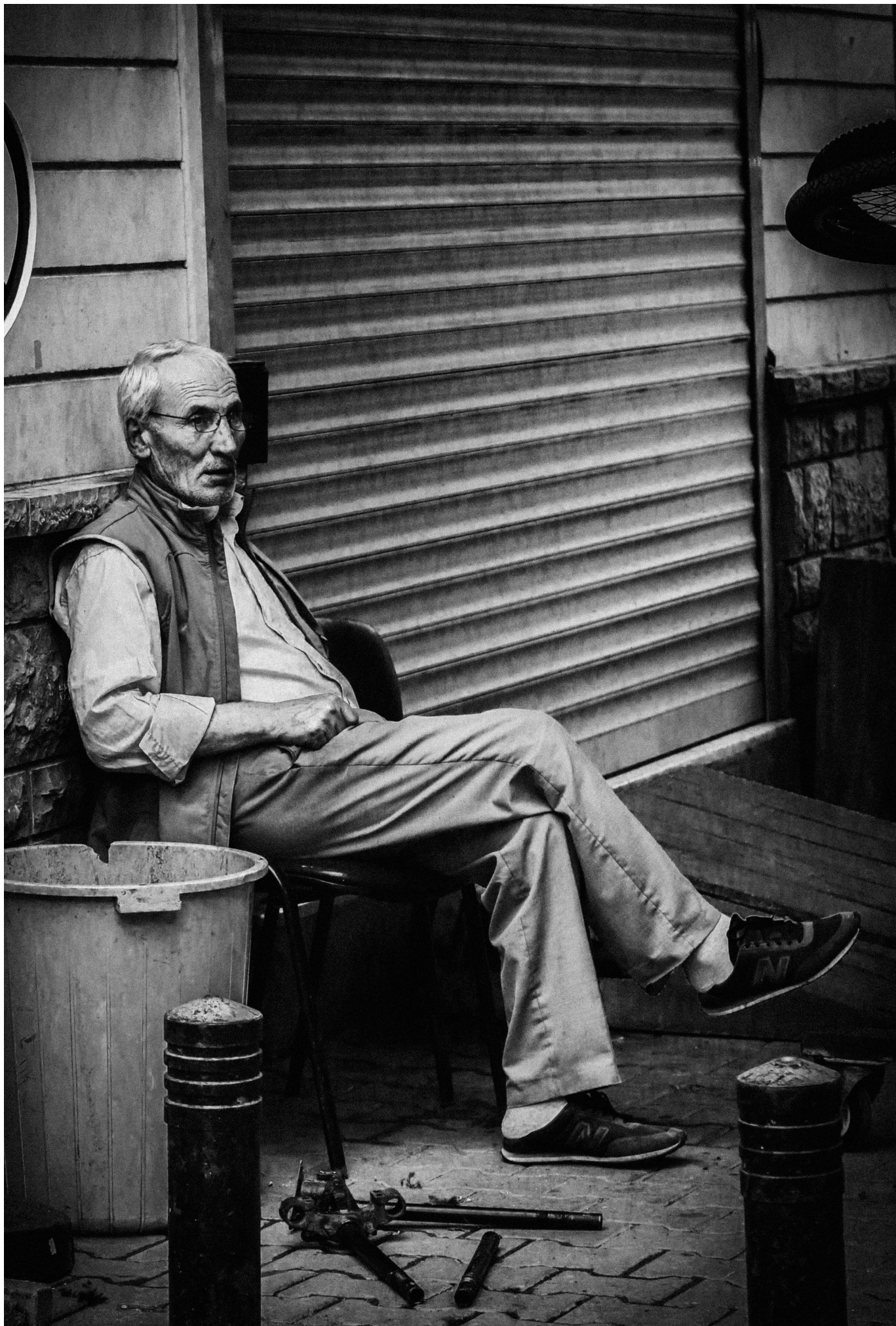
2031



2050



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a datos de INE.



# Envejecimiento y sus efectos

El envejecimiento generalmente se asocia a un aspecto negativo de la vida producto de los cambios físicos y psicológicos que adquiere una persona al momento de alcanzar una edad avanzada. El Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), define este concepto como *“Proceso de cambios graduales irreversibles en la estructura y función de un organismo que ocurren como resultado del paso del tiempo”*. Además agrega que es un *“Proceso que se extiende por toda la vida, que engloba una serie de cambios que se inician en el momento de la concepción, los cuales se hacen más evidentes después de la madurez.”* (Servicio Nacional del Adulto Mayor, 2003)

De acuerdo a esta definición, se entiende que el envejecimiento es un proceso natural que está siempre presente en la vida de las personas, pero que en la edad avanzada se hace más notoria producto del deterioro biológico. Estos cambios, si bien presentan una disminución en las capacidades del individuo, eso no significa que no puedan realizar sus actividades normales y desenvolverse en la sociedad, pues además aquellos cambios no ocurren de manera lineal ni uniforme sino que varían de acuerdo a la capacidad individual, así como también al comportamiento que poseen las personas durante la vida y el mismo entorno donde se desarrollan.

Otro aspecto que sufre cambios debido al envejecimiento, es la posición de la persona frente a la sociedad. Estos cambios ocurren principalmente cuando terminan su vida laboral, ya que abandonan el espacio de socialización e interacción básico y fundamental de la vida adulta, limitando su círculo social esencialmente al vínculo familiar. Es necesario mencionar que se estima que el 54% de las personas mayores tienen un alto riesgo de aislamiento social, donde las personas de 80 y más años, así como quienes tienen menor nivel educacional, poseen mayor riesgo. (Universidad Católica, Caja Los Andes, 2019)

La visión actual se centra en una sociedad consumista, donde el valor de las personas está directamente ligado al valor productivo de ella, induciendo a la idea que todo gira en torno a los jóvenes, con la necesidad de una sociedad competitiva y eficiente. Por esta razón, es

probable que las personas mayores aprecien la jubilación y retiro como una situación de pérdida y minusvalía, sufriendo una marginación social. (Rodríguez, 2008)

La marginación de la que habla Rodríguez se evidencia en la Quinta Encuesta Nacional de Calidad de Vida en la Vejez, donde se expone que casi el 40% de los adultos mayores entrevistados percibe falta de compañía, y donde 1 de cada 4 personas mayores se siente aislada o excluida por los demás. (Ibíd)



**CAPÍTULO III**

# **MARCO TEÓRICO**





# Envejecimiento activo y saludable

Como primer paso a la incorporación de políticas relacionadas a la protección social de las personas mayores, en 1955 se instauró la Comisión Nacional para el Adulto Mayor. A partir del año 2002, con el fin de mejorar el estudio del envejecimiento y la promoción de nuevos programas, se creó el Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA. Este órgano, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social, posee como objetivos específicos el fomento de la integración y participación social efectiva de las personas mayores; la articulación de una red de servicios sociales para personas mayores en situación de vulnerabilidad y/o dependencia; y la promoción de un cambio cultural que impulse la valoración positiva de las personas mayores.

Con el fin de lograr sus objetivos, el SENAMA ha acuñado diversas directrices que son promovidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre las cuales están el envejecimiento activo y saludable. El planteamiento de estos conceptos se basa en los derechos humanos de las personas mayores, cambiando el paradigma en cuanto a la planificación estratégica, evolucionando desde un planteamiento «basado en las necesidades» (que contempla a las personas mayores como objetivos pasivos) a otro «basado en los derechos», que reconoce los derechos de las personas mayores y apunta a la igualdad de oportunidades y de trato en todos los aspectos de la vida a medida que envejecen. (Organización Mundial de la Salud, 2002)

Según el diccionario gerontológico del SENAMA, se entiende al envejecimiento activo como un proceso de mejoramiento en las oportunidades del adulto mayor, en base a los temas de salud, participación y seguridad. Por otra parte, también define el concepto de envejecimiento saludable, que se reconoce como el envejecimiento en donde las características externas compensan los problemas presentados por el adulto mayor, evitando que ocurra una mayor pérdida funcional. (Servicio Nacional del Adulto Mayor, 2003)

Ambos conceptos están directamente relacionados, pues las características externas que se logren entregar al adulto mayor pueden ser realizadas a través de diversos programas, actividades y espacio público que mantenga su capacidad funcional activa otorgándole

mayor oportunidades para desenvolverse.

Como lo explica la OMS, el término “activo”, en el proceso del envejecimiento se refiere a una participación continua en las cuestiones sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, no sólo a la capacidad para estar físicamente activo o participar en la mano de obra. Las personas ancianas que se retiran del trabajo y las que están enfermas o viven en situación de discapacidad pueden seguir contribuyendo activamente con sus familias, semejantes, comunidades y naciones. (Ibíd)

Siguiendo los objetivos de estos conceptos, y con el propósito de mejorar la calidad de vida del Adulto Mayor, el SENAMA, en conjunto con las Municipalidades, desarrollan diversos programas y beneficios sociales vinculados al cuidado y a la participación.

Dentro de los establecimientos financiados por estas organizaciones se encuentran los Establecimientos de Larga Estadía (ELEAM), Condominios de Vivienda Tutelada (CVT), y los Centros Diurnos, entregando diversos servicios de cuidado y mantención, de acuerdo a las capacidades y la situación en que se encuentre el adulto mayor. (Servicio Nacional del Adulto Mayor, 2018)

Conforme a esta explicación, si bien se reconoce que en los establecimientos mencionados existe un enfoque en el mejoramiento vital y aumento en los vínculos sociales, estos sólo se realizan dentro del mismo grupo etario, manteniendo la barrera social y marginación que existe desde las otras generaciones. Por este motivo, se hace indispensable que como Arquitectos reflexionemos acerca del tema, y logremos proyectar nuevos espacios e ideas que contribuyan a crear alternativas actuales donde se involucren los diversos grupos etarios, y que a través de la convivencia se logre compartir conocimientos y reconocer los roles e importancia que tienen las distintas generaciones.

Fuente:Fotografía de Eduardo Carvalho.  
Recuperado de pexels.com

# Relaciones Intergeneracionales

En palabras del SENAMA, las relaciones intergeneracionales se refieren a la interacción entre individuos de diferentes generaciones. Estas interacciones incluyen la comunicación, cuidados, responsabilidades, lealtad e incluso conflictos entre individuos con o sin parentesco. Además explica que a través de este intercambio generacional se promueve la integración de la persona mayor en la familia y en la sociedad. (Servicio Nacional del Adulto Mayor, 2003)

Entendiendo este concepto como la interacción entre diversas generaciones, debemos estar conscientes que a lo largo de toda nuestra vida hemos puesto en práctica estas relaciones, ya sea en el entorno familiar, con nuestros padres y abuelos, así como en el espacio social donde nos desenvolvemos.

Actualmente el aumento de la población adulto mayor, y la disminución de la fecundidad, expone los cambios que presentan la configuración de las familias chilenas, provocando que la disminución de la cantidad de niños revele menor probabilidad de intercambio entre este grupo etario y los adultos mayores. Estas relaciones por lo general se dan solo dentro del círculo familiar, ya que no se presentan grandes proyectos que intercedan por promover estas interacciones.

En relación a esto, Gutiérrez y Hernández (2013), explican que los programas intergeneracionales son un buen instrumento para reconstruir el tejido social que ha sido destruido por situar a la edad como un criterio divisorio en cuanto a los escenarios político, educativo y económico, produciendo políticas sectoriales, mercados de consumo especializados, oferta de actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a un grupo de edad en concreto, entre otros.

Así como la promoción de un envejecimiento activo y saludable, organismos internacionales también apuntan a incentivar la existencia de iniciativas que fortalezcan lazos entre generaciones. En la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, realizada en España el año 2002, se reconoce en su artículo n° 16 la *“necesidad de fortalecer la solidaridad entre las generaciones y las asociaciones intergeneracionales, teniendo presentes las necesidades particulares de*

*los más mayores y los más jóvenes y de alentar las relaciones solidarias entre generaciones”*. (Naciones Unidas, 2003)

A través de esta asamblea, Naciones Unidas define la solidaridad intergeneracional como fundamental para lograr una sociedad para todas las edades, planteando como objetivo fortalecer esta solidaridad mediante la equidad y reciprocidad entre las generaciones. Para lograrlo expone diversas medidas entre las que destacan:

- Promover, mediante la educación pública, la comprensión del envejecimiento como una cuestión que interesa a toda la sociedad.

- Elaborar iniciativas dirigidas a promover un intercambio productivo y mutuo entre las generaciones, concentrado en las personas de edad como un recurso de la sociedad.

- Maximizar las oportunidades para mantener y mejorar las relaciones intergeneracionales en las comunidades locales, entre otras cosas, facilitando la celebración de reuniones para todos los grupos de edades y evitando la segregación generacional.

- Promover y fortalecer la solidaridad entre las generaciones y el apoyo mutuo como elemento clave del desarrollo social. (Naciones Unidas, 2003)

Para lograr este objetivo, hoy en día se presentan diversos programas intergeneracionales, que según su dirección de servicio se puede distinguir en cuatro tipos:

- 1.- Adultos mayores sirven a niños y jóvenes como tutores, mentores, cuidadores, etc.

- 2.- Niños y jóvenes sirven a los mayores a través de visitas, acompañándolos y ayudando en algunas tareas.

- 3.- Mayores, niños y jóvenes colaboran para servir a la comunidad, como puede ser en proyectos de desarrollo medioambiental.

- 4.- Mayores, niños y jóvenes se comprometen juntos y se prestan un mutuo servicio en actividades de

aprendizaje, recreación, ocio, deporte, etc. (Instituto de Mayores y Servicios Sociales, 2006)

Reconociendo al adulto mayor como una persona de derecho activa con la capacidad de contribuir a la sociedad, es que las relaciones intergeneracionales toman gran relevancia, pues permiten que mediante diversas actividades se produzca un servicio mutuo, obteniendo beneficios y responsabilidades. Desde el punto de vista arquitectónico esto es posible a través de los centros intergeneracionales, proyecto que se desarrollará en este proceso de título.



Fuente:Fotografía recuperada de  
<https://www.buenosaires.gob.ar/>

# Centro Intergeneracional

Los Centros Intergeneracionales son sitios en que niños y/o jóvenes y adultos mayores participan en servicios y/o programas simultáneamente en el mismo sitio, y donde los participantes interactúan durante un horario regular, con actividades intergeneracionales planificadas, así como también de manera informal. (Generation United, 2006)

La estructuración de estos centros se realiza generalmente en base a dos componentes del programa, uno que sirva a adultos mayores, y otro que atienda a niños y/o a jóvenes. Si bien, deben existir espacios separados entre estos componentes por necesidades individuales de cada grupo etario, muchas instalaciones se pueden realizar de manera compartida, debiendo ser accesibles y atractivos, para invitar a ambos grupos de edad a compartir. Es necesario mencionar que de los diversos establecimientos ligados a estos grupos etarios, los centros intergeneracionales más numerosos son los que acogen un centro día o una residencia asistida de personas mayores, y un centro infantil. (Ibíd)

## Beneficios

Diversas investigaciones dentro del campo intergeneracional han demostrado que la participación en este tipo de programas trae beneficios para todos los involucrados. La organización estadounidense Generations United (GU), a través de su informe "Intergenerational Shared Sites", así como Gutiérrez y Hernández en su artículo "Los beneficios de los programas intergeneracionales desde la perspectiva de los profesionales", han realizado una compilación de los beneficios que presentan los programas intergeneracionales.

### Beneficios en niños y jóvenes

- Los niños presentan un cambio positivo en relación al comportamiento y el aprendizaje.
- Mejoran su autoestima, confianza y sus estilos de vida tras su participación en el programa.

-Mejoran la percepción hacia los adultos mayores, las personas con discapacidad y los hogares de ancianos en general.

-Los niños se desarrollan más personal y socialmente.

-Mejoran en la lectura y el comportamiento en compañía de adultos mayores.

-Según encuestas realizadas a padres, creen que el programa intergeneracional es beneficioso para sus hijos.

### Beneficios para Adultos Mayores

-Adultos Mayores mejoran su autoestima, sintiéndose más útiles para la sociedad.

-Aumento de sensación de vitalidad, con más energía y con mayores posibilidades de aumentar sus relaciones con otros, disminuyendo las situaciones de soledad y aislamiento.

-Disminución de caídas, menor dependencia de un bastón, y mejor resultado en test sobre memoria.

-La interacción regular con los niños da como resultado una atmósfera que es más "familiar / hogareña" y promueve el enriquecimiento social y un renovado interés en los demás.

-Los adultos mayores con demencia u otras alteraciones cognitivas experimentaron un efecto más positivo durante las interacciones con los niños que durante las actividades no intergeneracionales.

-Mediante el uso de actividades Montessori modificadas, los adultos con niveles de deterioro cognitivo de leves a moderados pudieron actuar como mentores para niños en edad preescolar y mostraron un aumento significativo en el nivel de compromiso constructivo acompañado de una disminución en el compromiso pasivo durante la tutoría.

-Los participantes adultos con demencia en un programa de música intergeneracional demostraron un aumento en los comportamientos positivos cuando los

niños estaban presentes en comparación con cuando no lo estaban.

-El 90% de los cuidadores familiares indican que sus familiares se beneficiaron del programa intergeneracional.

-Finalmente, la mayoría (97%) de los participantes adultos en un sitio compartido indicaron que se beneficiaron del programa intergeneracional y reportaron sentirse felices, interesados, amados, más jóvenes y necesitados. Los aspectos más comunes del programa que disfrutaron fueron la alegría y el afecto de los niños.

#### Beneficios en familias, profesionales y comunidad

Los programas intergeneracionales además de beneficiar a los participantes principales, niños y/o jóvenes y adultos mayores, también traen beneficios al círculo social que los rodea, ya sea en las familias, los profesionales y comunidad. (Gutiérrez & Hernández, 2013)

-Existe un aumento en la comunicación y las relaciones en el vínculo familiar, pues surgen nuevos temas y aprendizajes por parte de los adultos mayores y niños involucrados, que conversan y discuten con las familias.

-Hay mayor motivación por parte de los profesionales. Creen que a través de los programas intergeneracionales cumplen con sus objetivos como trabajadores de la acción social, que los reconforta y anima a seguir en esa línea.

-Los programas intergeneracionales son útiles para crear redes de apoyo mutuo entre generaciones y promover la solidaridad intergeneracional, pues esta práctica trasciende las puertas de los establecimientos donde se llevan a cabo.

## Configuración

De acuerdo a los beneficios de las relaciones entre niños y adultos mayores, se establece que el Centro Intergeneracional se compondrá de un Centro Día, y un Jardín Infantil. Para entender y lograr unir estos dos establecimientos es necesario conocer cómo se conforma cada uno.

### Centro Día

Según lo explica SENAMA, los Centros Día son espacios que otorgan cuidados especializados, están destinados a la atención de personas mayores en situación de dependencia -leve o moderada- que, si bien, cuentan con redes de apoyo suficiente para permitir su permanencia en el hogar, necesitan de espacios de relación con otros que fomenten su autonomía e independencia. (Servicio Nacional del Adulto Mayor, 2018)

El programa de atención integral para el adulto mayor cuenta con una serie de servicios que son implementados en base a diversos talleres, entre estos están:

Terapias funcionales: Taller de y prevención de caídas, taller de entrenamiento en actividades de la vida diaria.

Terapias cognitivas: Taller de estimulación cognitiva.

Terapias psicoafectivas y socializadoras: Taller de habilidades sociales, taller de fortalecimiento autoestima, taller de autonomía y autogestión comunitaria.

Actividades educativas: Sesiones formativas e informativas sobre estilos de vida saludable

Atención social: Orientación sobre servicios y prestaciones sociales, participación comunitaria.

Además, se puede entregar atención complementaria como atención de nutricionista, fonoaudiólogo y podólogo.

La dotación de personal debe considerar coordinador,

kinesiólogo, terapeuta ocupacional, trabajador social, psicólogo, y dos asistentes de Adulto mayor.

### Jardín Infantil

Se entiende como Jardines Infantiles a los establecimientos educacionales que atienden niños durante el día, hasta la edad de su ingreso a la Educación General Básica, proporcionándoles una atención integral que asegure una educación oportuna y pertinente. (JUNJI , 2013)

Los jardines infantiles se estructuran de acuerdo a los siguientes niveles:

1° Nivel - sala cuna: 84 días a 2 años de edad.

2° Nivel- medio: 2 a 4 años de edad.

3° Nivel - transición: 4 a 6 años de edad.

Sala cuna heterogénea: 84 días a 2 años de edad.

Grupo heterogéneo: 2 a 6 años de edad.

A su vez, estos niveles se subdividen en:

Sala cuna menor: De 84 días a 1 año de edad.

Sala cuna mayor: De 1 a 2 años de edad.

Nivel medio menor: De 2 a 3 años de edad.

Nivel medio mayor: De 3 a 4 años de edad.

Primer nivel de transición: De 4 a 5 años de edad.

Segundo nivel de transición: De 5 a 6 años de edad

El programa y actividades para el jardín infantil se realizan en base a una pauta por los educadores(as) y los técnicos(as) en educación parvularia, con el fin de estimular el desarrollo del lenguaje, socioemocional, matemático, artista y visual de los niños y niñas.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de una guía de funcionamiento para estos establecimientos determina ciertas orientaciones para la organización del espacio educativo. Estas son:

- Proveer un conjunto de condiciones físicas básicas que garanticen la integración, la seguridad, el bienestar y la exploración confiada de las niñas y niños.

- Implementar un ambiente que favorezca el juego, la exploración, la curiosidad, la interacción, el movimiento y la creatividad.

- Generar un ambiente físico de aprendizaje: grato, afectivamente significativo y estéticamente agradable que permita a los niños y niñas sentirse cómodos y acogidos.

- Promover ambientes limpios de contaminación visual, para propiciar prácticas pedagógicas efectivas, evitando la sobre estimulación.

De acuerdo a los programas de cada establecimiento, se reconoce la existencia de necesidades propias tanto de adultos mayores, como de niños, dando cuenta que las actividades a realizar responderán a esos requerimientos, sumando una batería de nuevos talleres que permitan la relación intergeneracional.



Fuente: Fotografía recuperada de <https://centrodejubiladosdecorrientes.org/>

## Actividades

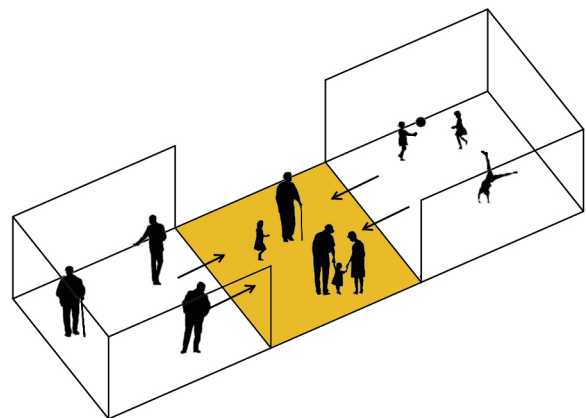
Según lo explica GU, los Centros Intergeneracionales deben ofrecer diversas opciones a los participantes, tanto en las actividades, como el nivel de participación en ellas. Esto ocurre porque se deben considerar los diferentes pensamientos, pues mientras algunos adultos mayores quieren compartir y participar en actividades con niños, otros no, ocurriendo lo mismo desde los niños hacia los adultos mayores. El vínculo que se crea entre los participantes depende de su decisión, pues la interacción entre las generaciones debe ser alentada y no forzada. (Generation United, 2006)

En base a estas recomendaciones se entiende que las relaciones intergeneracionales deben permitir que tanto los niños, como los adultos se sientan cómodos compartiendo en el mismo espacio, otorgándole diversidad de actividades para que estos puedan participar, mirar, o elegir otra actividad a realizar. De esta forma, el espacio debe responder a la necesidad de desarrollar actividades planificadas, pero a su vez dar la oportunidad de interacción entre generaciones de manera espontánea.

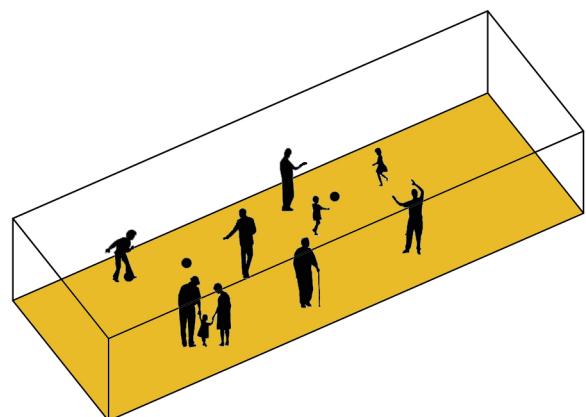
Entre las actividades conjuntas a realizar, las más exitosas son la de estilo familiar, incluyendo conversación, música, lectura y cocina. Como actividades menos estructuradas se encuentran los juegos con pelotas, al veo veo, y aquellas que se dan con alto grado de espontaneidad, ocurriendo en patios y espacios al cual tengan acceso ambos participantes.

Cabe mencionar que además de las actividades que se desarrollan entre adultos mayores y niños, también existe un intercambio intergeneracional cuando los participantes del centro interactúan con sus hijos y padres, así como con la comunidad del sector. Por este motivo es necesario entregar un espacio para que el centro además de beneficiar a los participantes de los programas, también beneficie a la comunidad.

### Espacio para relación intergeneracional espontánea

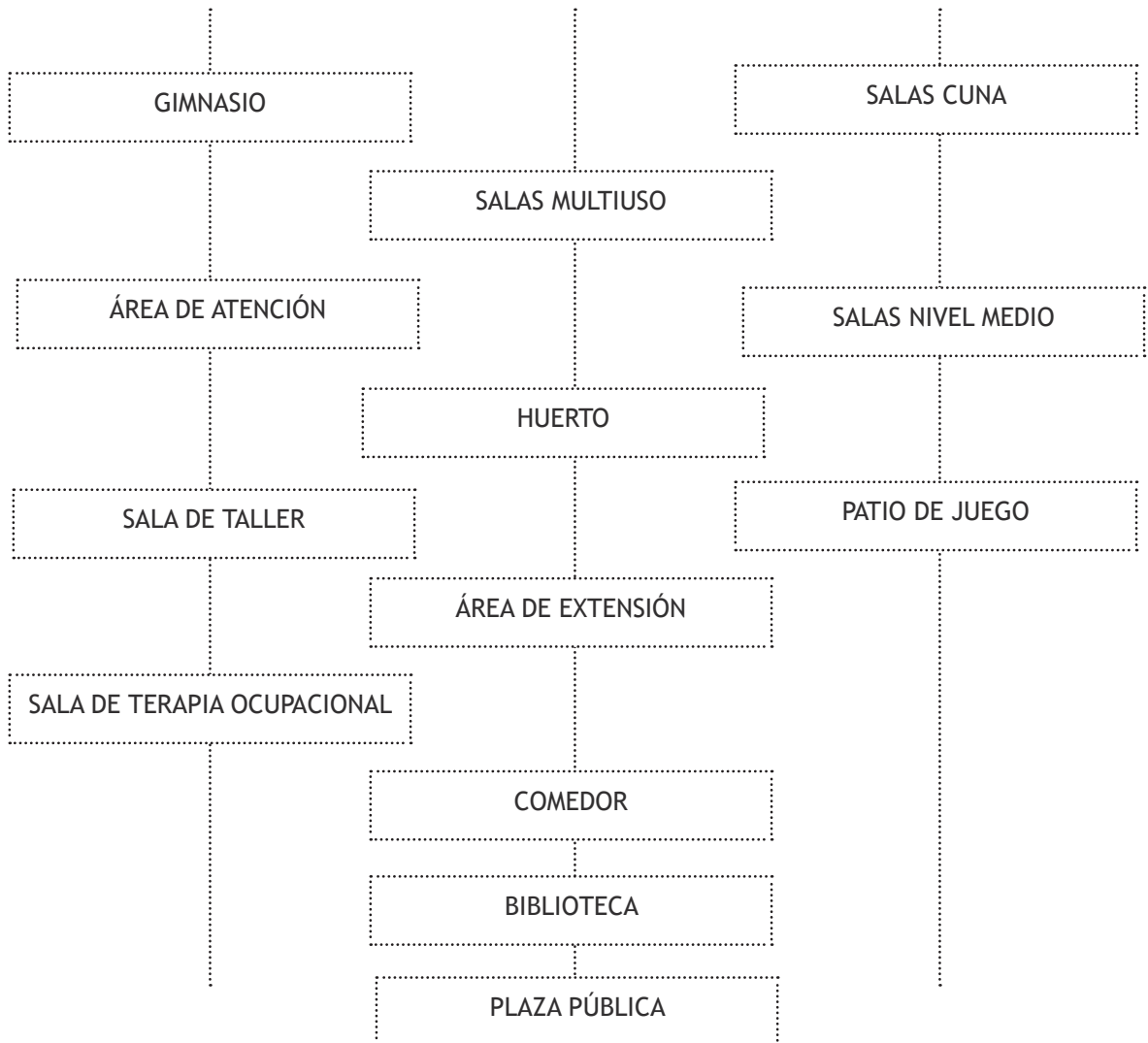


### Relación intergeneracional planificada



Fuente: Elaboración propia







## **CAPÍTULO IV**

# **LUGAR**

# Lugar

Para determinar el lugar a trabajar se hace necesario identificar dónde viven los adultos mayores en Chile.

Según el Estudio Nacional de la Dependencia en las Personas Mayores (2009), la población adulta mayor se concentra en las zonas urbanas. Para ese año existían 1.380.911 personas viviendo en asentamientos urbanos, mientras que sólo 300.000 vivían en la ruralidad. De forma porcentual, el 82% vivía en la urbanidad, mientras que el restante 18% lo hacía en sectores rurales. (Servicio Nacional del Adulto Mayor, 2009)

En base a los datos del último Censo (2017), hay 2.003.256 adultos mayores en el país, es decir, 11,4% del total de la población. Además, determinó que las regiones con mayor cantidad de población censada son la Metropolitana con 7.112.808 personas; Biobío con 2.037.414 personas, y Valparaíso con 1.815.902 personas, concentrando entre estas tres regiones el 62,4% de la población. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018)

Las regiones con mayor cantidad de Adultos Mayores resultan ser las mismas que tienen mayor cantidad de población. En primer lugar se sitúa la Región Metropolitana con 767.377 personas mayores, seguida de Valparaíso con 243.113 personas mayores, y Biobío con 183.145 personas mayores. Por el contrario, las regiones con menor cantidad de personas mayores son Aysén, Magallanes y Arica y Parinacota. (Ibíd)

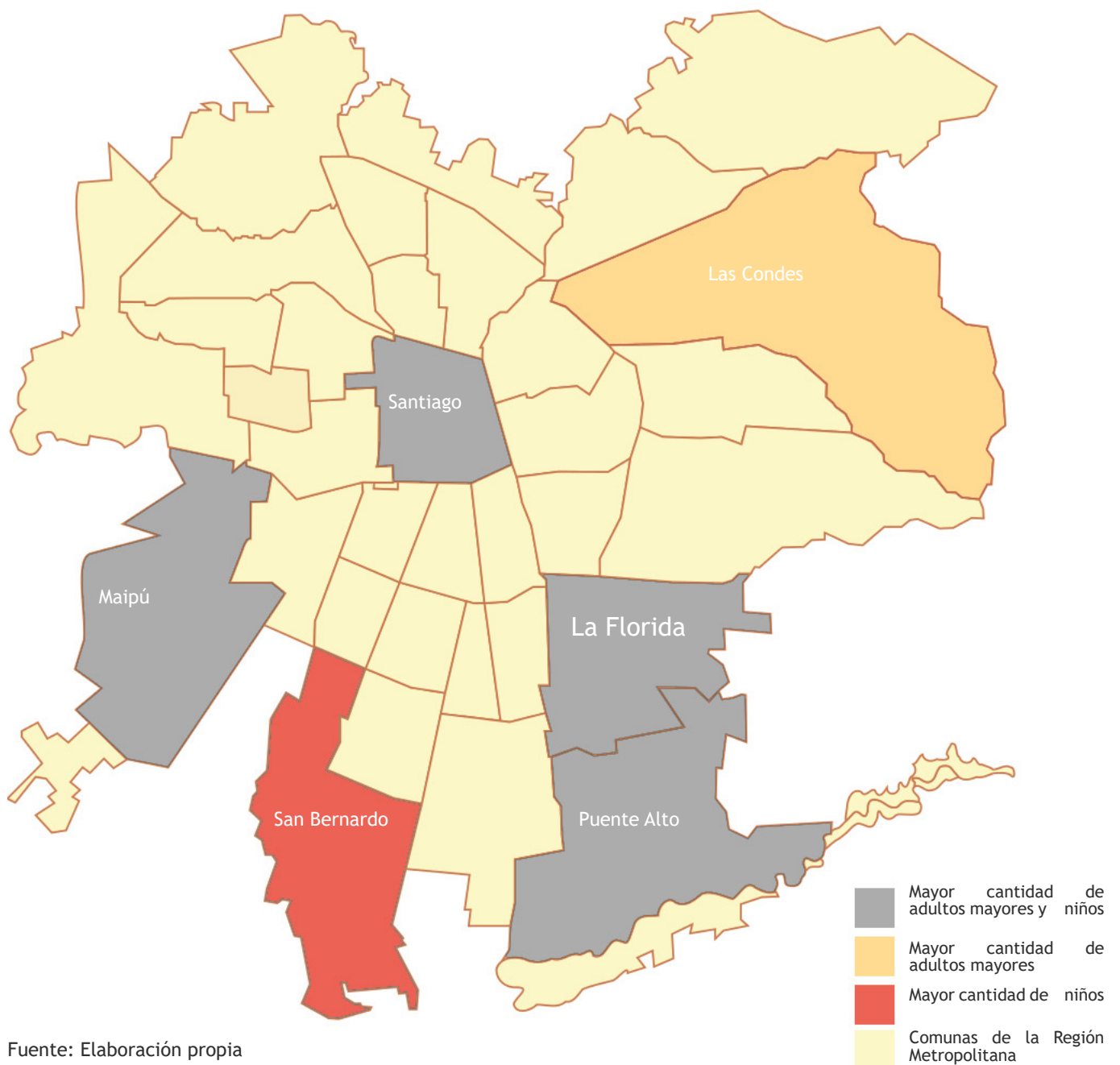
De acuerdo a estos datos, se decide desarrollar el proyecto en la Región Metropolitana, pues por cada 5 adultos mayores, 2 pertenece a esta región, manifestando una necesidad latente de servicios que deben ser cubiertos.

## Regiones con mayor cantidad de adultos mayores



Fuente: Elaboración propia

### Comunas de la Región Metropolitana con mayor cantidad de adultos mayores y niños entre 0 y 4 años



Fuente: Elaboración propia

# Región Metropolitana

Como ya se ha mencionado antes, la Región Metropolitana es quien tiene mayor población censada, así como también la mayor cantidad de adultos mayores, correspondiente al 10,78% del total de la población regional. Si bien, el porcentaje es menor al promedio (11,02%), la diferencia en cuanto a cantidad de personas mayores con Valparaíso (segunda región con mayor cantidad de adultos mayores) supera las 500.000 personas, exponiendo que en definitiva es una región que necesita gran compromiso con el creciente grupo etario.

La Región Metropolitana se divide en seis provincias, de las cuales la provincia de Santiago contiene a 32 de las 52 comunas de la región, concentrando el 78% de la población regional.

Para determinar la comuna en donde desarrollar el proyecto es necesario evaluar donde se localizan los grupos etarios participantes de las relaciones intergeneracionales propuestas, así como identificar falencia de servicios.

De acuerdo al último censo, las 5 comunas que tiene mayor cantidad de adultos mayores son:

Maipú	75.439
Puente alto	69.286
La Florida	67.840
Las condes	61.805
Santiago	42.839

Como se ha expuesto anteriormente, los centros intergeneracionales más comunes son los que acogen un centro diurno y centro infantil, por este motivo se reconocen las 5 comunas con mayor cantidad de niños menores de 4 años:

Puente alto	40.586
Maipú	32.203
San Bernardo	22.720

La florida	22.262
Santiago	20.617

Con el objetivo de aportar con un nuevo servicio a la comuna, se decide realizar el proyecto en La Florida, pues las comunas de Maipú y Puente Alto, si bien poseen mayor cantidad de adultos mayores y niños, estas cuentan con un Centro Día para adultos mayores actualmente, como Puente Alto, o poseen un proyecto a construir, en el caso de Maipú. De esta forma se tiene la certeza que el nuevo Centro intergeneracional sea desarrollado en una comuna donde se entreguen nuevos beneficios.

# Comuna de La Florida y Adulto Mayor

En base a los datos del último censo, la comuna de La Florida contó con una población de 366.916 personas, de las cuales el 18,5% pertenece a adultos mayores, mientras que el 6% pertenece a niños entre 0 y 4 años.

Desde la Municipalidad de la comuna desarrollan diversos programas tanto para adultos mayores, como para niños, enfocados a distintas áreas de trabajo. Los relacionados al adulto mayor son:

-Servicios directos: Atención jurídica, psicológica y social individual.

-Mejoramiento calidad de vida: Instancias preventivas de salud. Realización de charlas, apoyo en gestión y convenios.

-Área comunitaria: Asesoría a clubes y capacitaciones.

- Oficina de Protección de derechos (OPDAM): Toma de denuncias, charlas temáticas, etc.

-Deporte y recreación: Ofrecen centros de gimnasia y diversos talleres.

- Programa vínculos: Monitoreo comunitario.

-Asesores Senior: Apoyo a niños entre 1° y 8° año del programa Chile Solidario.

Conforme a los programas, se reconoce la existencia de un interés por mejorar y apoyar las organizaciones de adultos mayores, así como también la idea de crear nuevos lazos intergeneracionales como se da en el programa de asesores senior.

En base a información municipal, en abril del presente año estaban registrados 132 clubes de adulto mayor dentro de la comuna, que ha disminuido a 11 hasta la fecha de noviembre, producto de que no pueden realizar reuniones por motivo de pandemia. Estos datos reflejan que, si bien, en el presente se ha visto afectado por problemas sanitarios, la comuna cuenta con un alta organización y participación de los adultos mayores.

En el Plan de Desarrollo Comunal La Florida 2017-2022 (PLADECO), a través de talleres, encuestas y

entrevistas, la comunidad manifestó su descontento en diversas áreas, que luego de ser evaluadas arrojó los lineamientos y objetivos a desarrollar en la comuna, enfocados en cuatro ejes, fortaleciendo el desarrollo social, económico productivo, del medio físico, medioambiente e infraestructura, y gestión institucional.

Dentro del eje de desarrollo del medio físico, medio ambiente e infraestructura, se proyectó el diseño y ejecución de un “Centro de Desarrollo e Integración del Adulto Mayor, Atención Especializada Salud Geriátrica”. Este arrojaba como fecha de ejecución el año 2019, con un monto aproximado de 150.000.000 financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), y responsable de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA).

De acuerdo a lo investigado, la propuesta de Centro para el Adulto Mayor no se ha desarrollado aún, pero el hecho de estar considerado para el futuro permite abrirse a la idea de replantear este proyecto e integrar nuevos programas, para que así el adulto mayor logre reincorporarse a la vida social, a través del Centro intergeneracional.

# La Florida

La Florida, tiene una superficie comunal de 71 Km<sup>2</sup>. Esta limita al norte con las comunas de Peñalolén y Macul; al este con la comuna de San José de Maipo, al sur con la comuna de Puente Alto y al oeste, con las comunas de La Granja y La Pintana.

La comuna se creó en 1899, siendo habitada en su mayoría por dueños de fundos agrícolas y ganaderos. A medida que transcurrió el tiempo se fue urbanizando, desarrollando una vocación residencial de casas a partir de 1970. Esta dirección cambió a partir de los años 80, pues se fue creando un gran sector de comercio, vivienda, servicios de salud y educación en el área ubicada entre Vicuña Mackenna Poniente, Departamental y Américo Vespucio.

Anteriormente, la comuna era considerada como una zona suburbana y poco conectada, imagen que quedó atrás debido a la incorporación de equipamiento urbano, apoyado de su conectividad vial, pues alcanza una conexión metropolitana por la autopista Américo Vespucio, además del metro tren que la mantiene interconectada mediante la línea 5 de Metro con las comunas de Maipú, Pudahuel, Lo Prado, Quinta Normal, Santiago, Providencia, Ñuñoa, Macul y San Joaquín; además, con las otras comunas de la región metropolitana mediante las distintas combinaciones de Metro. (Municipalidad La Florida, 2017)

Actualmente La Florida es vista como una comuna con gran potencial en cuanto al crecimiento inmobiliario. Esto ocurre en gran medida por la renovación urbana que se produjo desde el 2012, donde la inversión del Estado en infraestructura, como los dos corredores del Transantiago, y la modificación del plan regulador permitió que el sector central creciera desarrollándose la construcción en altura. Otro de los motivos que influye es la disminución de oferta en la comuna de Santiago, desplazándose de esta forma la demanda a zonas peri centrales con sectores de servicios y comercios consolidados, como lo es La Florida. (Silva, 2018)



# Emplazamiento

Con el fin de reinsertar al adulto mayor en el espacio público, reconociendo su rol social, y su capacidad de contribución, se determina que el Centro Intergeneracional debe ubicarse en un sector que sea accesible desde toda la comuna, permitiendo que tanto el adulto mayor, como apoderados y niños, puedan movilizarse de forma autónoma. Bajo esta lógica, se considera que debe existir diversidad tanto en el transporte público, como vías expeditas para el transporte privado.

Otro factor importante para la elección del terreno es la cercanía de servicios, pues la oferta de estos permite que los beneficiarios del centro puedan realizar distintos trámites y actividades de ocio en horarios complementarios al centro, siendo partícipe de un foco de atracción comunitaria. Así como los servicios entregan beneficios al centro, este también puede ser provechoso para los trabajadores de los servicios, ya que el centro puede acoger a sus hijos, o a sus padres en los horarios de trabajo.

Para que el terreno sea apto, debe contar con una superficie suficiente para desarrollar el proyecto a cabalidad, considerando que gran parte del programa debiese desarrollarse en un nivel de acuerdo a la dificultad de desplazamiento que pudiere presentar el adulto mayor. Además, se debe considerar tanto las condiciones normativas, como geográficas del terreno, que condicionaran la propuesta arquitectónica del proyecto.

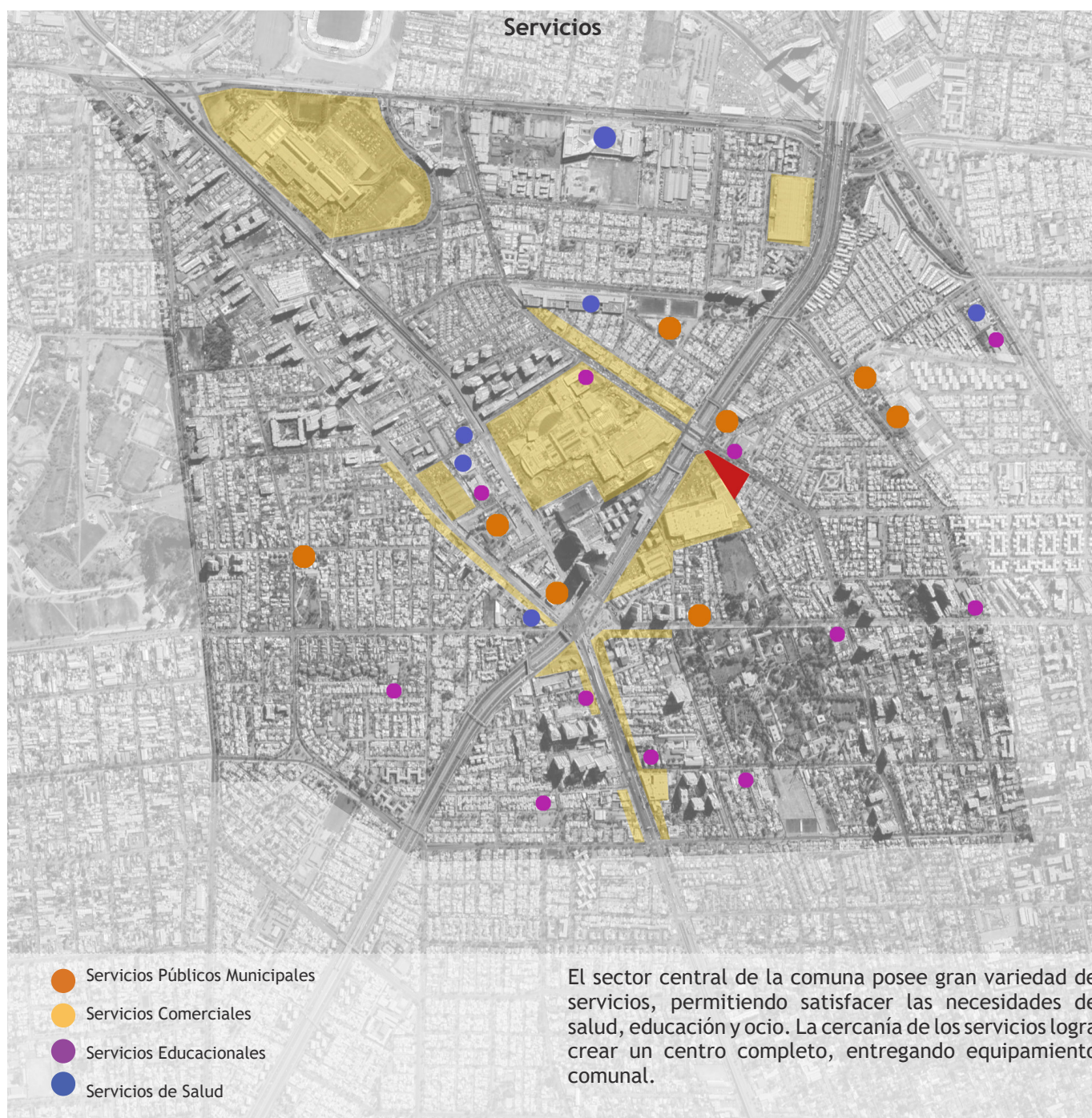
## Sector centro de Comuna La Florida



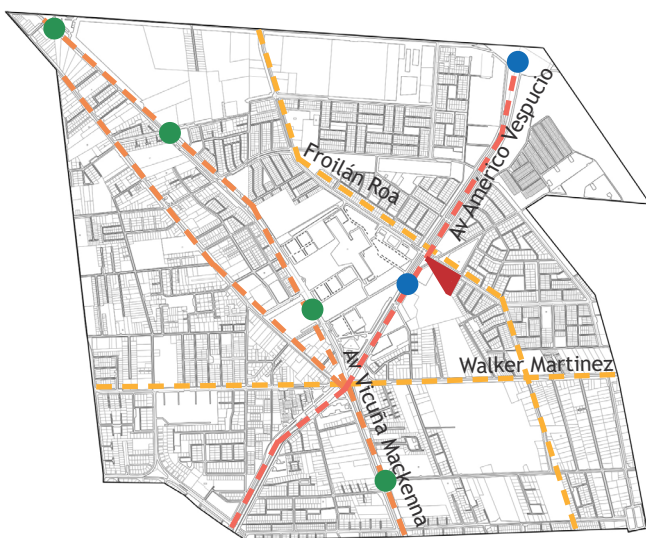
..... Zona de Sector Centro

Fuente: Elaboración propia

# Análisis del lugar



## Vialidad



- - - Eje escala Metropolitana
- - - Eje escala Intercomunal
- - - Eje escala comunal
- Línea 5 del metro
- Línea 4 del metro

La red vial del sector se conforma por vías de diversas escalas, permitiendo que la población tenga fácil acceso a la zona central, así como también buena conectividad con las otras comunas.

En el sector centro existen 6 estaciones de metro perteneciente a las líneas 4, 4-A y 5, que logran conectar a La Florida comunal como intercomunalmemente.

## Área verde



- Área verde pública
- Área verde privada

La comuna de La Florida, al igual que muchas otras, esta bajo el estándar de superficie de plazas y parques públicos por habitante. Mientras el estándar es de 10 m<sup>2</sup>/hab, la comuna cuenta con 3,76 m<sup>2</sup>/hab, evidenciando la falta de área verde y espacio público.

# Froilán Roa 1201

En primera instancia se decide trabajar en la zona central de la comuna, ya que es donde se concentran las mayor cantidad de equipamientos comunales, así como también gran cantidad de servicios públicos, ya sea de salud o de ocio, dando la posibilidad de complementarse con el Centro Intergeneracional.

Como se mencionó antes, actualmente la comuna de la Florida cuenta con un gran crecimiento inmobiliario, acentuando esta condición en la zona central. Por este motivo se decide trabajar en Froilán Roa 1201, pues este terreno es poco factible para el sector inmobiliario debido a su forma irregular y a las condiciones normativas. Esto se denota en la falta interés en este terreno, ya que actualmente no cuenta con ninguna proyección a futuro, y según lo investigado en google earth tiene más de veinte años sin ninguna edificación.

Otro de los motivos por los que se escoge el terreno es por su superficie, este cuenta con 5.813 m<sup>2</sup>, permitiendo llevar a cabo el proyecto en su plenitud, pudiendo utilizar gran parte en un nivel como se había previsto.

De acuerdo a la accesibilidad está situado en un lugar privilegiado de la zona central, pues a solo 5 minutos caminando se encuentra la estación Vicuña Mackenna, perteneciente a la línea 4, y a 10 minutos la estación Bellavista de la Florida, de la línea 5 del metro. Además cuenta con una serie de paraderos de micro cercanas, por las calles Froilán Roa y Los Carreras, conectándose así, tanto comunal, como intercomunalmente a través del transporte público. Para el transporte privado existen vías de diversas escalas, desde escala metropolitana a través de la autopista Américo Vespucio, a escala comunal por Froilán Roa.

La ubicación del terreno permite tener acceso a una variedad de servicios, tanto de salud, como de comercio, educación y ocio. Dentro del radio de 1 km, además de servicios privados, hay gran oferta de servicios públicos a los que se puede acceder, como el Hospital, Centro de salud Familiar (CESFAM), balneario municipal, centro cultural, club deportivo, y diversos servicios municipales, entre los cuales se encuentra el programa municipal para el adulto mayor a tan solo

10 minutos de caminata. Es necesario mencionar, que además de cercanía con servicios, desde la zona oriente del terreno existe un sector residencial que podría constituir una parte de los beneficiarios del centro, ya que la proximidad permitiría aprovechar este nuevo equipamiento.

Conforme al entorno inmediato, se reconoce una oportunidad de integración con el Colegio Municipal Cardenal Antonio Samoré situado en frente del terreno. Este colegio actualmente posee enseñanza pre-básica perteneciente al nivel de transición, básica y media, pudiendo agregar la enseñanza pre-básica de los niveles de sala cuna y nivel medio a través de un Jardín infantil asociado al Centro intergeneracional.



# Froilán Roa 1201



# Normativa

En base al Plan Regulador Comunal de La Florida el terreno corresponde a la zona **Z-AA+CB/CM**.

El terreno por ser parte de la zona del sector centro adquiere normas particulares, sumadas a las disposiciones generales.

Usos de suelo:

Dentro del área de equipamiento es permitido todos los no señalados como prohibidos.

Uso de suelo prohibido:

En equipamiento, quedan prohibidos los mencionados a continuación:

Comercio: Compra-venta y exhibición de automóviles, buses, camiones, maquinarias y similares, plantas de revisión técnica, recintos para estacionamientos en superficie, Cementerios y crematorios, discotecas y salas de baile.

Deporte: Estadios

Salud: Cementerios y crematorios.

Seguridad: Cárceles.

Transporte: Terminales de transporte terrestre.

El Centro Intergeneracional estimado como equipamiento de escala menor (carga de ocupación superior a 250 y hasta 1.000 personas y sólo se podrá ubicar en predios que enfrenten vías de servicio, colectoras, troncales o expresas) debe cumplir con las siguientes normas:

Superficie predial mínima: 1.000 m<sup>2</sup>

Coefficiente de ocupación de suelo: 0,7

Coefficiente de constructibilidad: 4

Rasante: 70°

Altura máxima: Altura mínima de 7m. y altura máxima libre según rasantes y distanciamientos.

Antejardín: 5m

Distancia a medianeros: Según OGUC

Densidad neta máxima: Libre

De acuerdo a la normativa, la dotación de estacionamientos según la cantidad de párvulos, y según la superficie útil, reconociendo al centro como unidad de tratamiento y centro de rehabilitación, corresponde a 15 estacionamientos, de los cuales 2 deben ser accesibles.





**CAPÍTULO V**

**PROYECTO**

# Propuesta programática

Como se mencionó anteriormente, el Centro Intergeneracional se conforma de un Centro Día y un Jardín Infantil, otorgando además espacios para el encuentro y actividades de la comunidad.

El establecimiento se diseñara para acoger a 270 personas aproximadamente, 90 adultos mayores, 96 alumnos (40 pertenecientes a Sala Cuna, y 56 a Nivel Medio), y el resto correspondiente a la comunidad, a través de salas multiuso y talleres.

Según las necesidades del Centro, el programa se divide en zonas para Adultos Mayores, zonas para niños, zonas intergeneracionales y zonas comunes. Para diferenciar estas dos últimas, se estima que las zonas intergeneracionales son los espacios donde se genera una interacción entre las diversas generaciones, siendo parte de ellas los pasillos, mientras que las zonas comunes corresponden a los espacios necesarios para el funcionamiento del centro como áreas de docentes, de profesionales y servicios, en donde no hay interacción entre los participantes del centro.

## Zonas de Adultos Mayores

Área de atención  
Gimnasio  
Box 1  
Box 2  
Baños  
Sala de taller  
Sala de Terapia ocupacional

## Zona de niños

Salas cuna  
Salas de Nivel Medio  
Baños  
Sala de amantar

## Zona intergeneracional

Recepción  
Sala de extensión intergeneracional  
Espacio de juego  
Salas Multiuso  
Biblioteca  
Sala de taller  
Comedor  
Bodega  
Pasillos

## Zona común

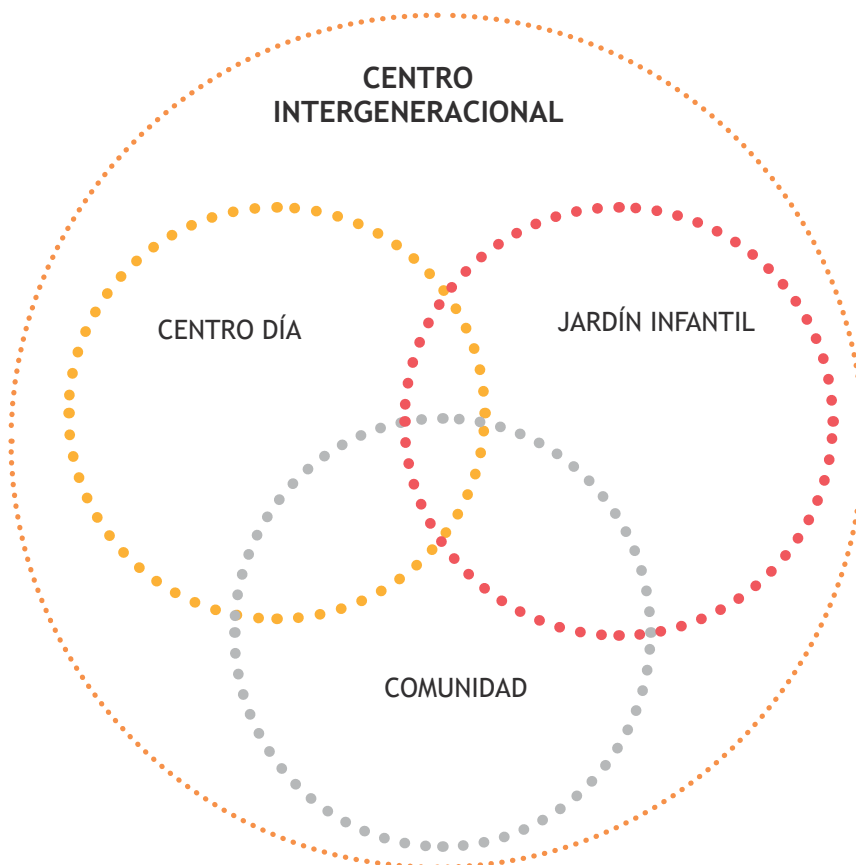
Administración  
Cocina  
Servicios Higiénicos  
Bodega de alimentos  
Baños  
Sala de Reunión  
Sala de estar  
Sala multiuso  
Área de docentes  
Área de profesionales  
Baño de personal  
Cocina administrativa

# Propuesta conceptual

La propuesta conceptual nace a partir del análisis del problema, así como de las falencias y oportunidades reconocidas en el lugar.

Por este motivo, el proyecto consolida un espacio que reúne a tres participantes primordiales para la generación de vínculos intergeneracionales, y la reintegración del adulto mayor en su rol social, adultos mayores, niños y comunidad.

De esta forma, el Centro Intergeneracional además de desarrollar la unión de un Centro Diurno y un Jardín Infantil, reconoce que la integración al lugar tanto física como socialmente son fundamentales para que el proyecto sea completo y ofrezca un servicio público exitoso para la comuna.



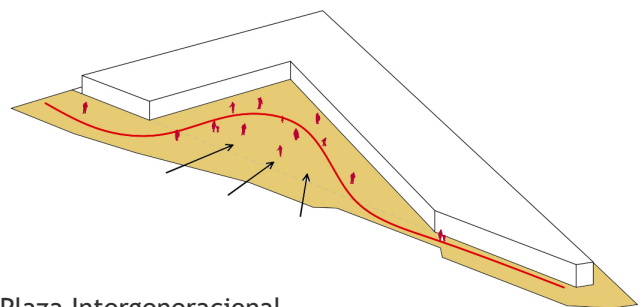
# Partido general

La elección de reconocer a la comunidad como usuario, va de la mano con la integración del edificio a la ciudad. De esta forma surge el partido general del proyecto como un espacio central abierto a la comunidad, conformado por un borde programático. Es así que se forma una plaza multifuncional donde se logran desarrollar diversas actividades como ferias de emprendimientos, conciertos, celebraciones festivas, entre otras, donde pueden participar tanto los adultos mayores y niños del centro, como los estudiantes, padres, apoderados y la comunidad del sector.

La plaza actúa como una antesala al acceso del centro, así como un área de extensión, donde según horarios específicos pueda ser utilizada sólo por los niños y adultos mayores, otras por la comunidad, y en otra ocasión todos juntos, adquiriendo una condición dinámica.

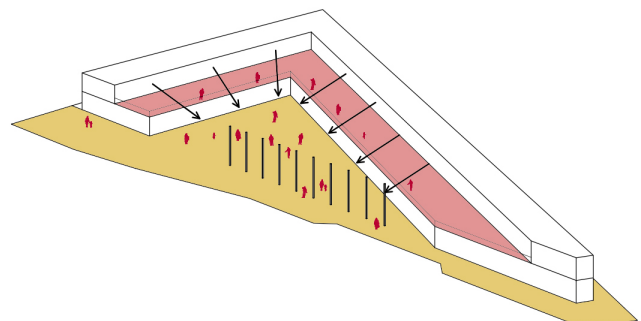
De acuerdo al reconocimiento de la niñez como una etapa de entendimiento, donde a través del juego y su activa curiosidad van adquiriendo nuevas habilidades y autoconocimiento, es que se proyecta un circuito lúdico en el segundo nivel. Este se conforma alrededor del espacio central, conectándose visualmente con la plaza del primer nivel, adoptando una característica de galería. A su vez, este espacio de juego, es contenido por un borde programático que sirve al personal, y a la comunidad.

Con el fin de desarrollar mayor espacio para la comunidad se decide resolver la dotación de estacionamientos en un terreno cercano situado en el borde del colegio de en frente por la calle Serafín Zamora. De igual forma se proyecta un paradero al costado del terreno y así tener un acceso más directo y cercano.



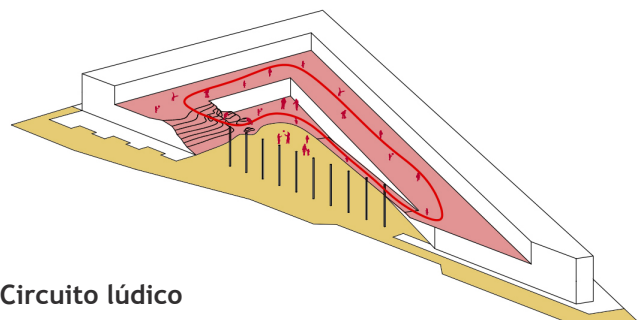
Plaza Intergeneracional

El edificio se abre a la ciudad para generar una plaza pública como espacio intergeneracional que conecta al edificio con la comunidad y el colegio de en frente.



Galería

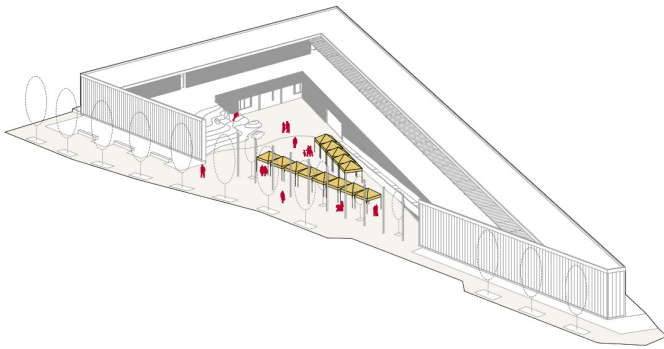
Bloques programáticos de borde conforman el espacio central y conectan visualmente los dos niveles actuando como galería para los diversos eventos que se realizan en la plaza.



Circuito lúdico

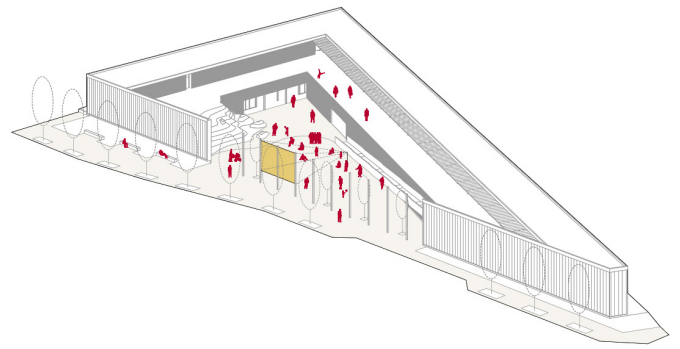
Formación de un circuito lúdico que conecta ambos niveles de forma activa. Se diseña una rampa que permite el fácil acceso al segundo nivel, y una colina artificial con juegos para incentivar la curiosidad y habilidad de los niños.

## Actividades



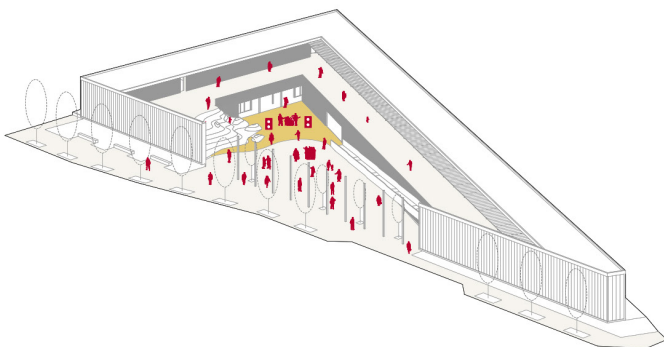
### Ferias y emprendimientos

Dentro de la plaza pueden realizarse ferias y emprendimientos locales que promuevan la interacción con la comunidad.



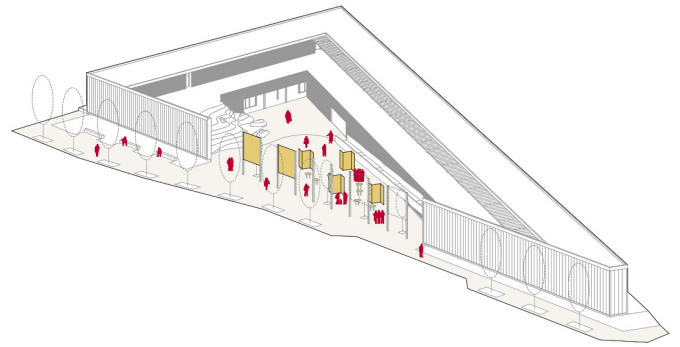
### Actividades familiares

El segundo nivel lúdico junto con la plaza entregan un espacio familiar, donde se pueden proyectar películas y realizar diversas actividades simultáneas.



### Conciertos y/o tocatas

El terreno cuenta con un cambio de nivel de 70 cm provocando una inclinación con pendiente de 5% en la plaza, esta permite demarcar un área de mayor altura pudiendo utilizarse de manera escénica para conciertos y otras actividades.



### Eventos y exposiciones

Los pilares de límite junto con la plaza permiten realizar exposiciones y eventos ya sean del mismo centro, del colegio, o de la comunidad, pudiendo utilizarse para entrega de información o actividades de ocio.

# Propuesta espacial y zonificación

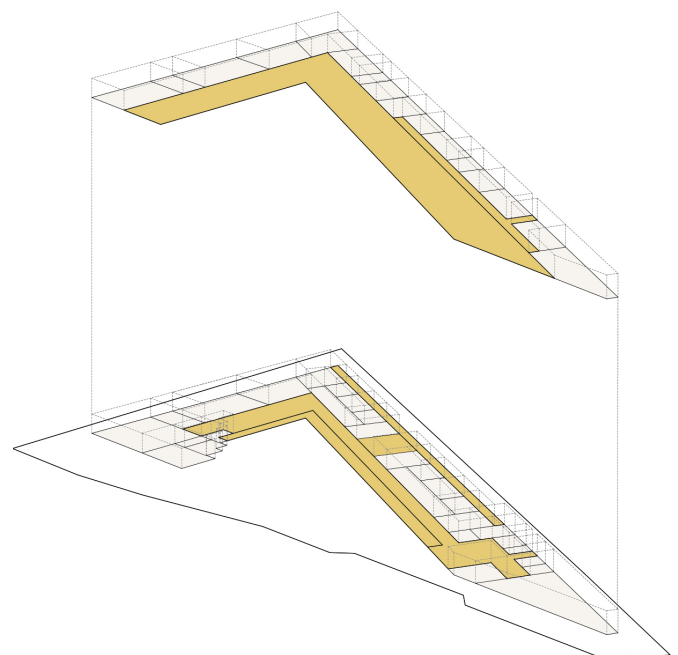
La organización y propuesta espacial del edificio derivan de las necesidades individuales y comunes de los participantes del centro. En primera instancia se decide desarrollar todo el programa derivado del centro día y jardín infantil en el primer nivel, asegurando que los actores principales puedan tener un fácil desplazamiento y acceso a todos los servicios. De esta forma, en el segundo nivel se resuelven las áreas para el personal, y espacios para la comunidad.

En el primer nivel, el programa se distribuye en los bloques A y B. En el bloque A, que se encuentra más alejado de la calle y el ruido, se sitúan las áreas de atención al adulto mayor, salas de educativas y talleres, mientras que en el bloque B, se desarrollan los espacios comunes que requieren de mayor volumen, como la sala multiuso, biblioteca y comedor.

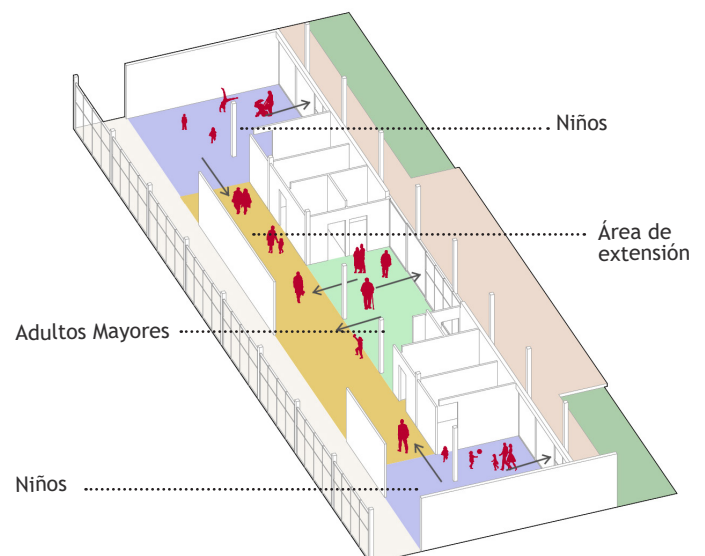
El proyecto busca desarrollar un espacio continuo que permita a los usuarios desenvolverse libremente y que logre promover la creación de vínculos entre niños y adultos mayores a través de encuentros espontáneos y actividades programadas. Por este motivo, se organizan las salas de talleres de los adultos mayores en medio de las salas educativas pertenecientes a los niños, entregando un espacio de extensión entre ellos donde puedan compartir e intercambiar servicios. Es necesario mencionar que tanto el mobiliario como la subdivisión propuesta están pensados para el completo desarrollo y accesibilidad de los participantes, ya sea por su escala y dimensión.

Como se explicó anteriormente, para promover las relaciones intergeneracionales es necesario tener diversas opciones de participación, ya sea observando o involucrándose. En base a esto, el edificio se plantea como un espacio que posee conexión visual tanto en el interior, como hacia el exterior, pudiendo dar la posibilidad de colaborar u observar las actividades del exterior, como el huerto, o realizar otra acción, como jugar. Esta conexión visual también aporta a un tema de gran relevancia, la seguridad, pues permite que tanto el personal, como los participantes puedan estar alerta en caso de accidente u ocurra algo fuera de lugar.

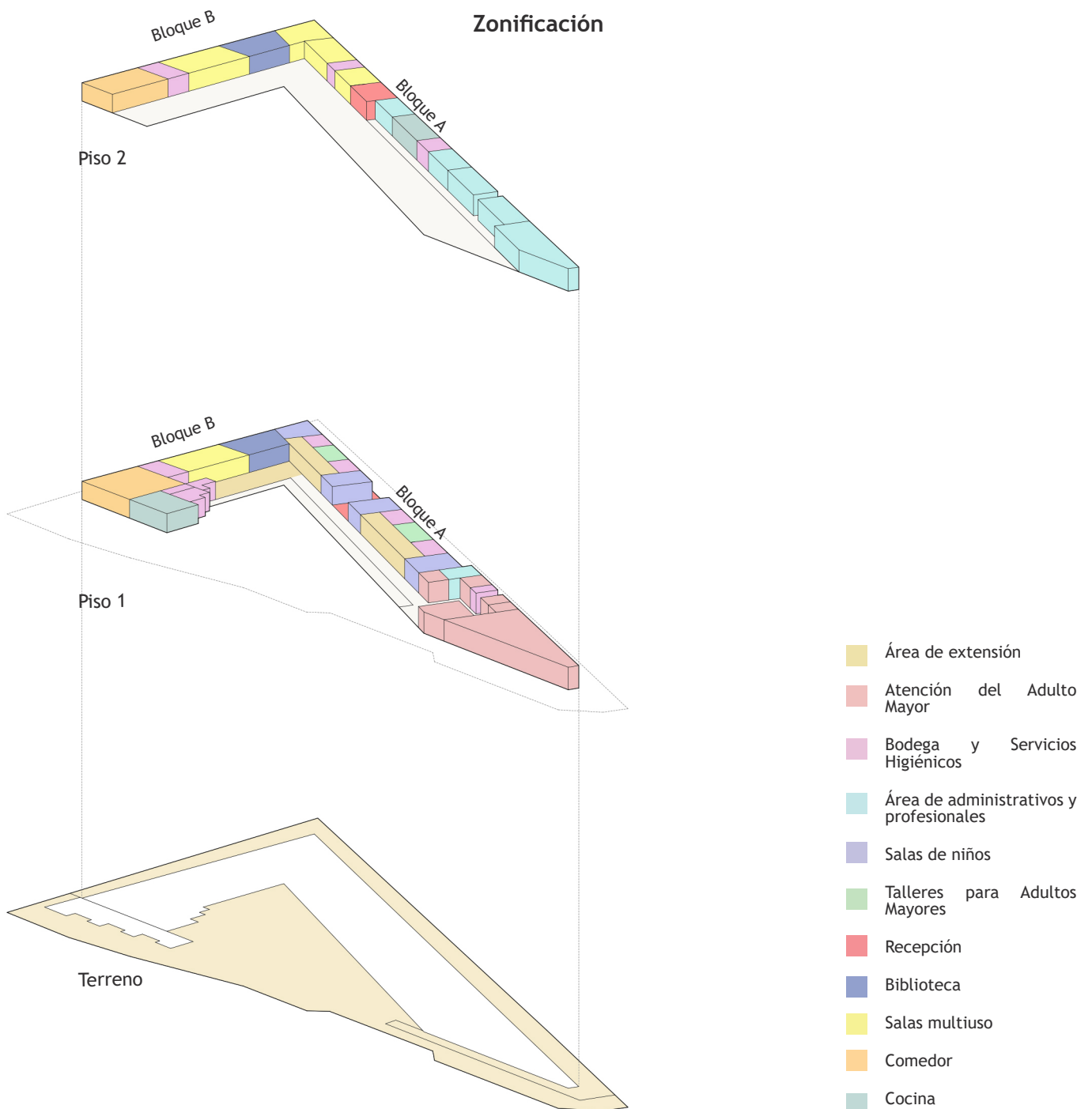
## Circulaciones



## Conexión visual interior y exterior



## Zonificación



# Estrategias bioclimáticas

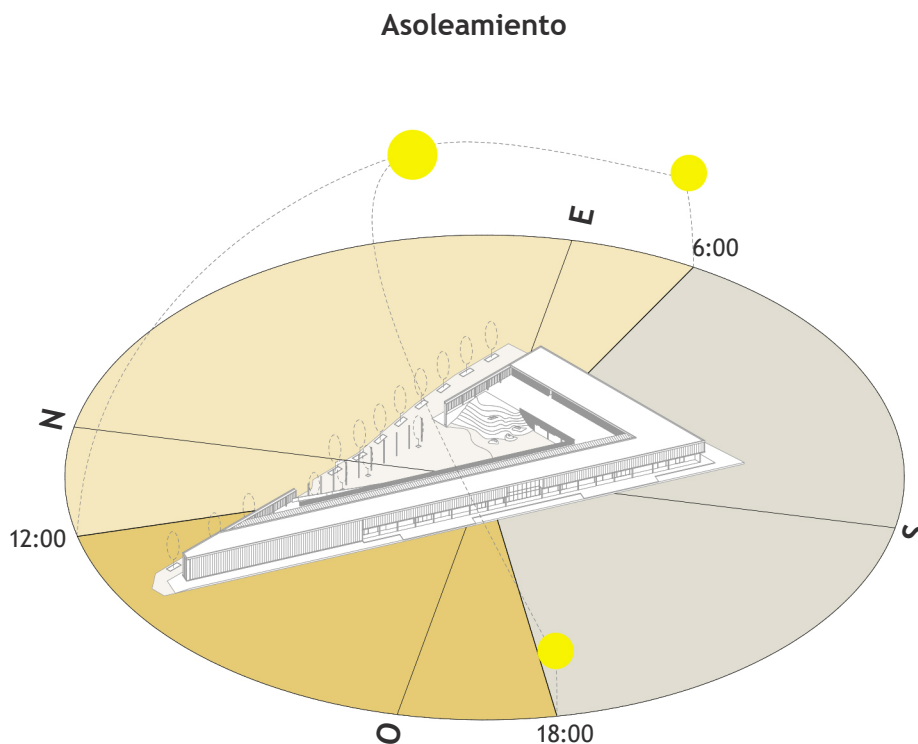
Las estrategias bioclimáticas tienen como fin aprovechar y dar respuesta a las condiciones climáticas de la zona.

De acuerdo a la posición del edificio, la plaza de acceso se orienta hacia el norte, quedando este borde interno con mayor iluminación de mañana y medio día. Como respuesta a ello, se diseña una fachada metálica permeable que junto con permitir el traspaso controlado de iluminación, da seguridad al borde didáctico del segundo nivel.

Otro recurso que se utiliza para evitar la radiación directa son los corredores exteriores. Estos se diseñan en el borde de la plaza, y principalmente en las salas de actividades con orientación Nor-poniente, para evitar la radiación de verano en la tarde.

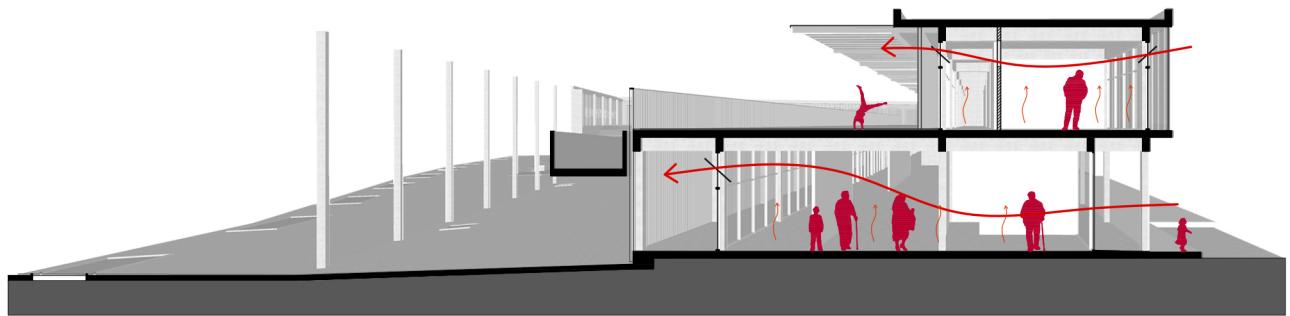
En el segundo nivel, se proyecta una doble fachada de metal perforado, permitiendo controlar el acceso lumínico. Esta se conforma en todo el borde, unificando la expresión del edificio, y entregando a su vez seguridad y estética.

La organización y disposición de ventanas, se proyecta para lograr una ventilación cruzada en ambos bloques programáticos. Teniendo en consideración que los vientos predominantes son desde sur-poniente hacia nor-oriente, se proyectan ventanales de mayor abertura en las fachadas que abren al patio trasero, para que el aire caliente pueda salir mediante ventanas pivotantes en el otro costado del bloque.



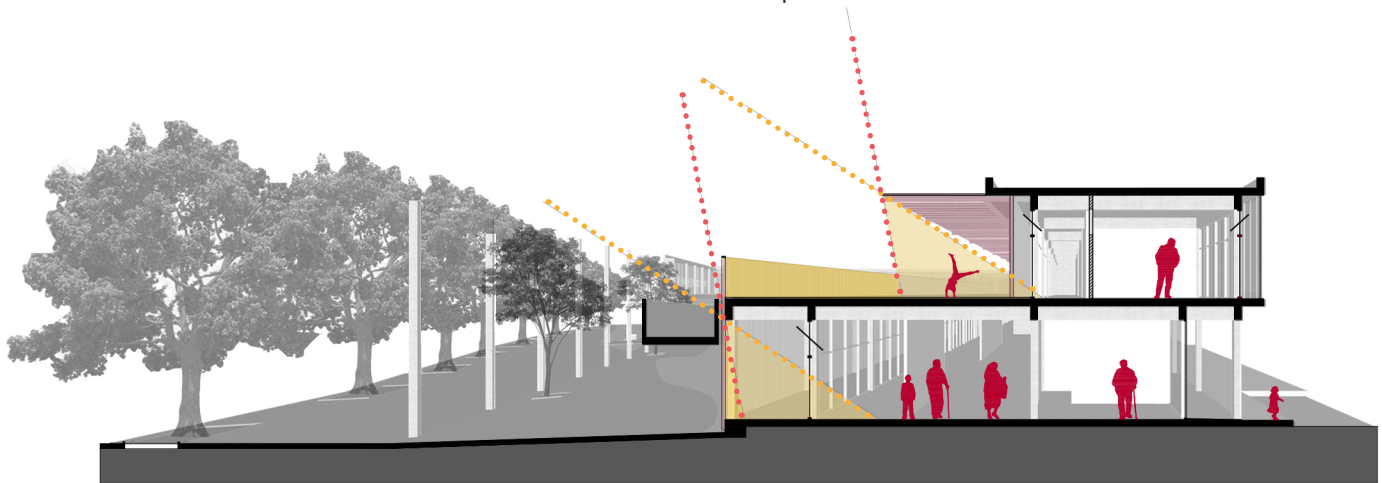
Asoleamiento de acuerdo a solsticio de verano (21 de diciembre de 2020). Información obtenida de <https://www.sunearthtools.com/>





### Ventilación cruzada

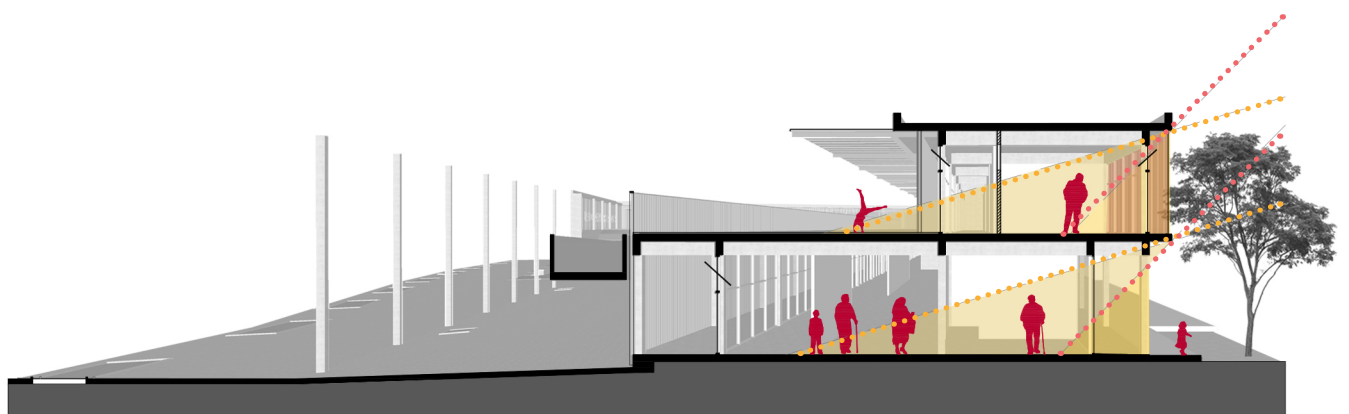
Se proyectan ventanas en ambos costados de los bloques programáticos para crear un flujo de ventilación desde sur-poniente a nor-oriente



- ..... Solsticio de Invierno(21 junio 12:00)
- ..... Solsticio de verano (21 diciembre 12:00)

### Control solar

Como respuesta a la radiación solar norte se diseñan fachadas de perfiles metálicos, además de paneles perforados en cubierta, para así crear un área de juego sombreada en el segundo nivel. Respecto a la plaza, se crean espacios de sombra gracias a la masa arbórea situada en el lado norte.



- ..... Solsticio de Invierno(21 junio 15:00)
- ..... Solsticio de verano (21 diciembre 15:00)

### Control solar

Respecto a la radiación nor-poniente se plantean como principal estrategia el uso de corredor exterior en el primer nivel, mientras que en el segundo se utiliza una doble pantalla de paneles metálicos perforados.

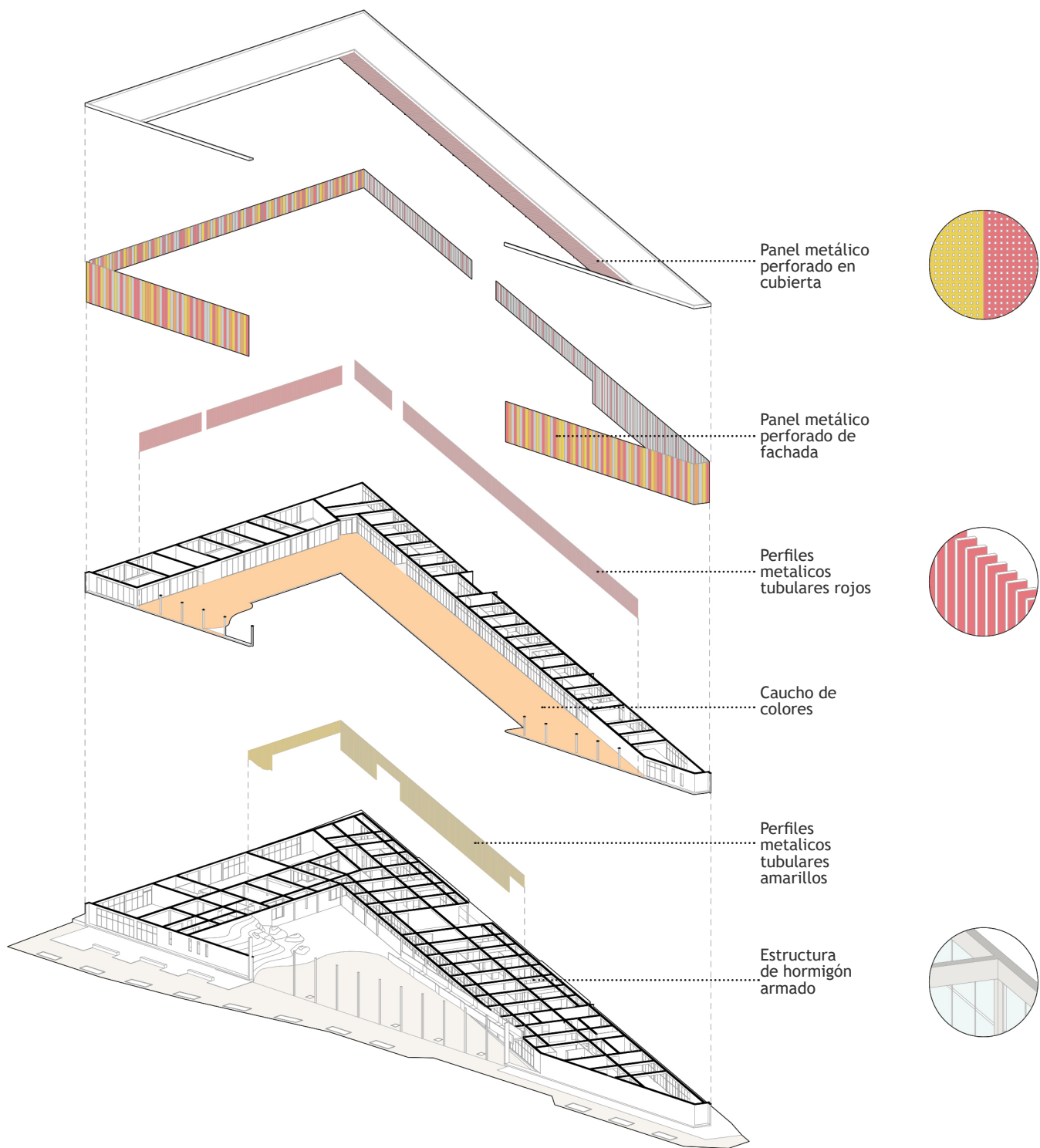
# Propuesta constructiva y estructural

El edificio se estructura en base a un sistema de muros y marcos rígidos. En el área de salas y talleres se estructura principalmente con pilares y vigas, para permitir el desarrollo de una planta con mayor libertad de distribución, mientras que en los espacios más constituidos y cerrados se utilizan muros.

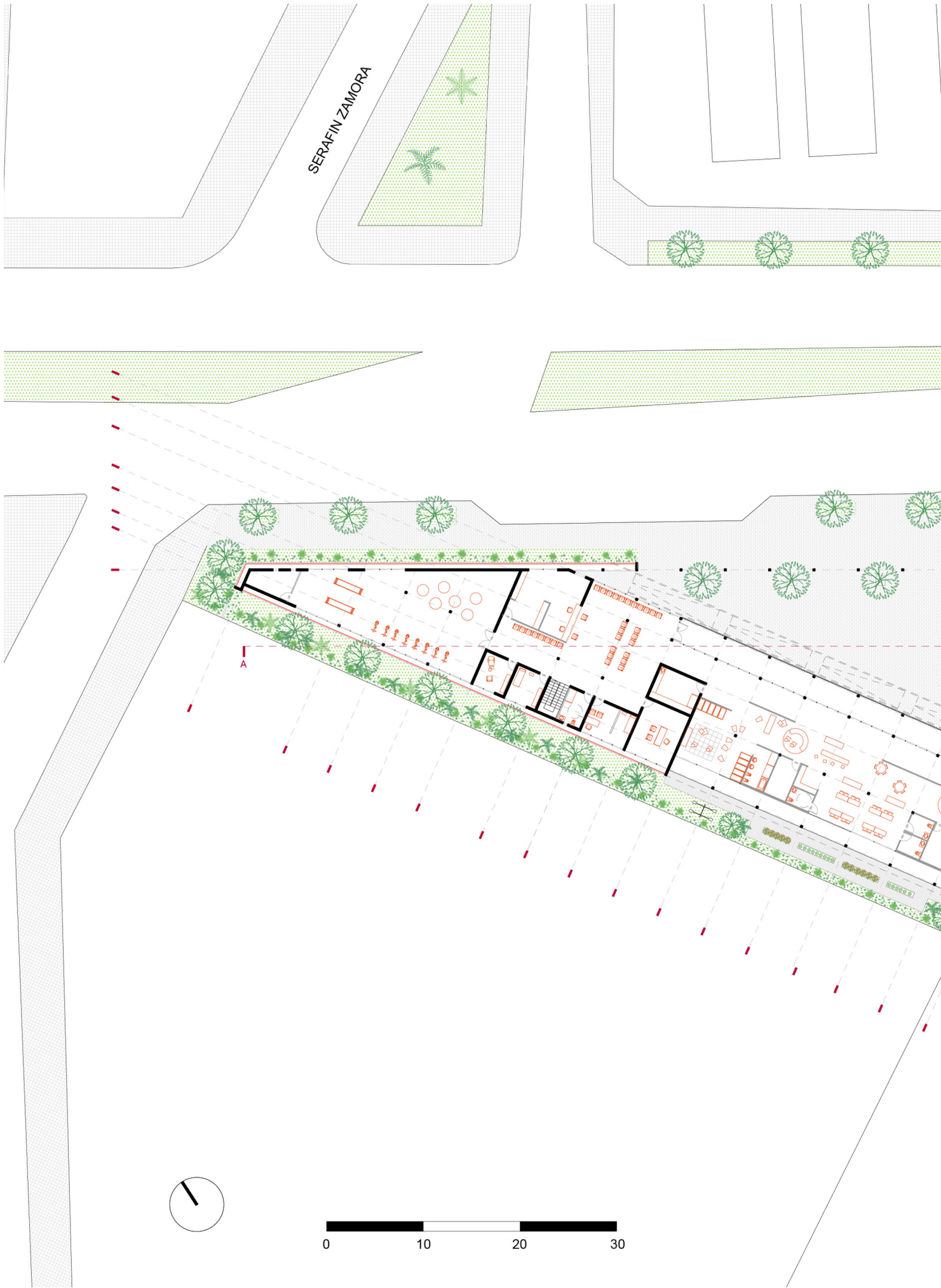
Acorde con la distribución programática, los muros se disponen con la intención de evitar el movimiento de torque en caso de un sismo. Por este motivo se sitúan en los bordes de la figura y en parte de la zona central con diferentes direcciones.

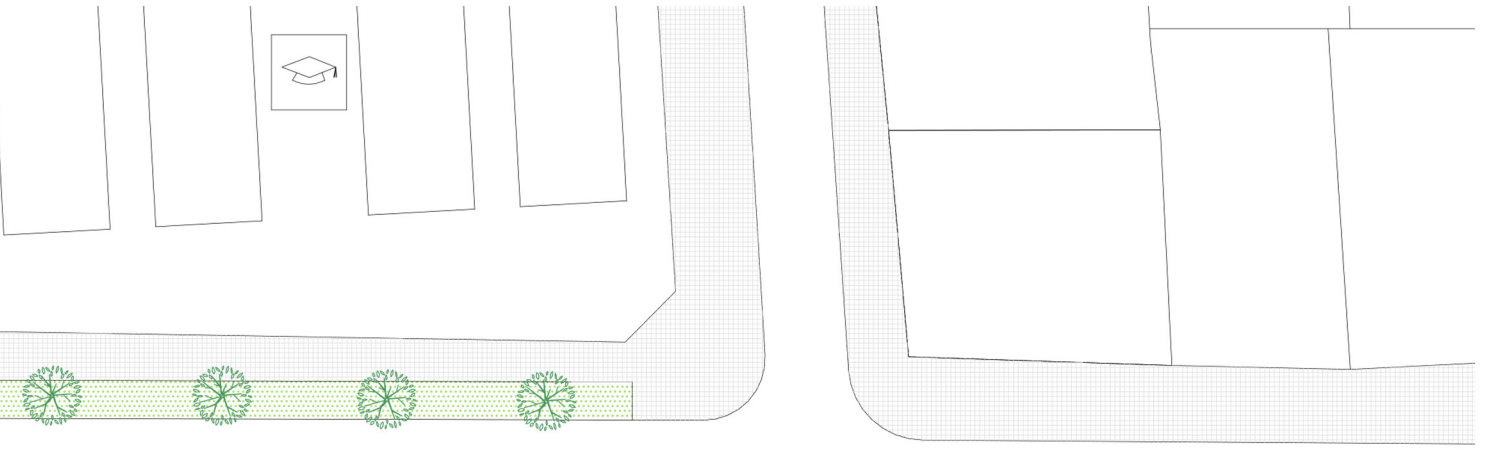
Los principales materiales del edificio son hormigón, vidrio, y metal. Mientras el hormigón se encarga de la estructura, el vidrio permite la conexión visual de los diversos espacios dando la sensación de un lugar abierto y conectado. El metal por su parte, se utiliza en el diseño de fachada, a través de perfiles en la fachada interna hacia la plaza, y en forma de panel perforado en la fachada exterior. Además de aportar al control lumínico y seguridad del edificio, este material permite entregar una expresión con mayor vivacidad a través del uso de colores atractivos.

En los materiales de piso se determina el uso de baldosas antideslizantes en la plaza del primer nivel, mientras que en área lúdica del segundo nivel se proyecta el acondicionamiento de este con caucho, que funciona como amortiguador y permite diseños innovadores.



SERAFIN ZAMORA



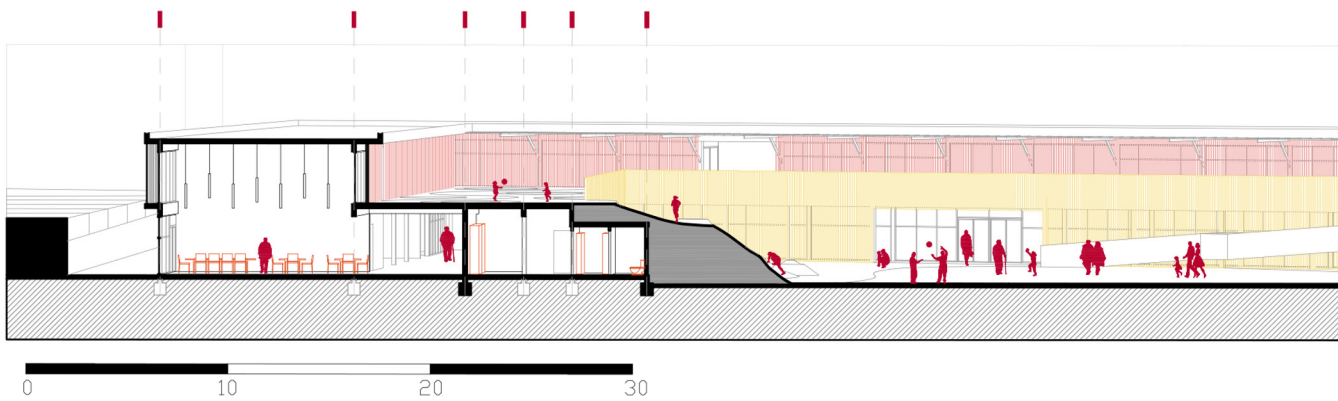
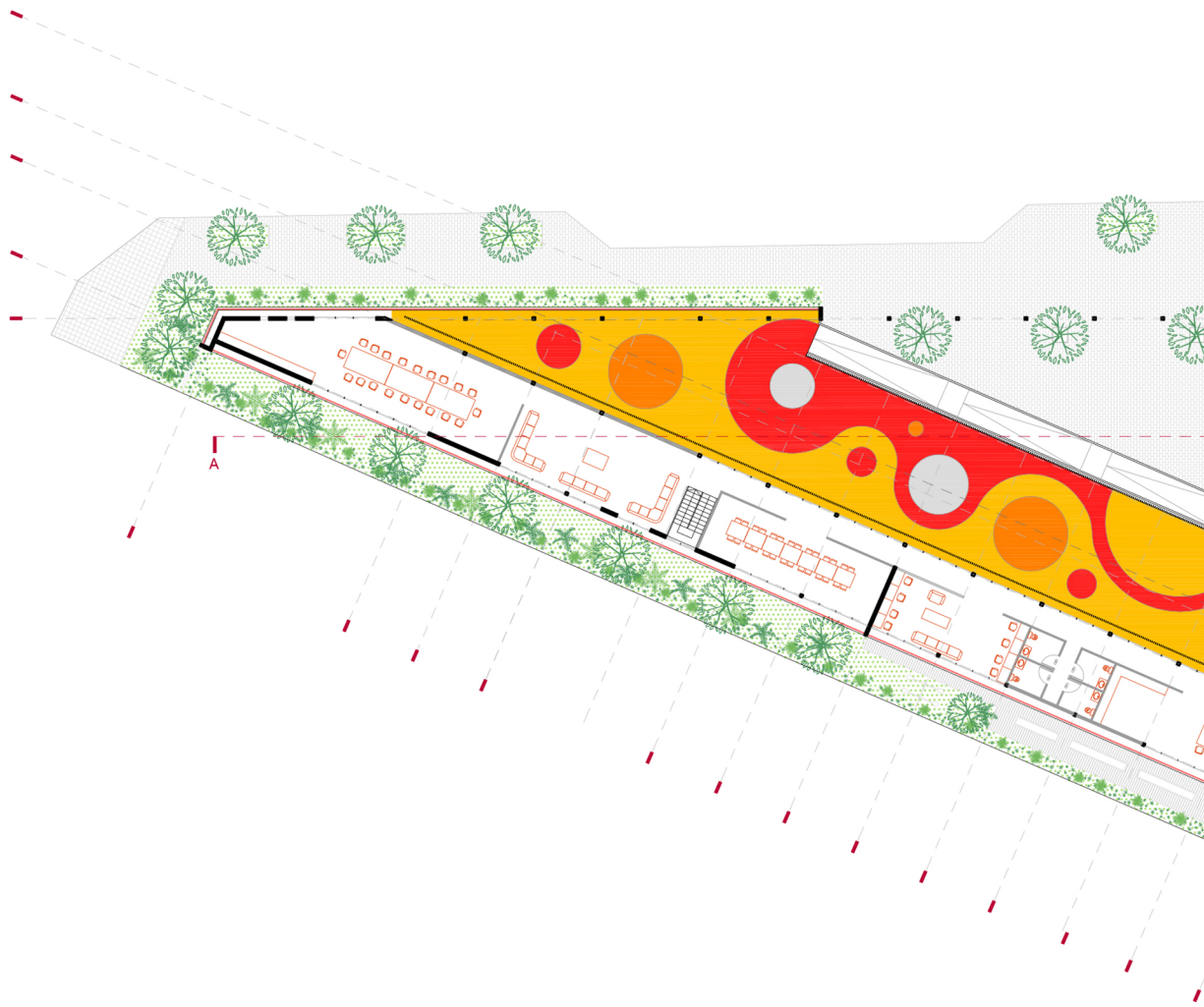


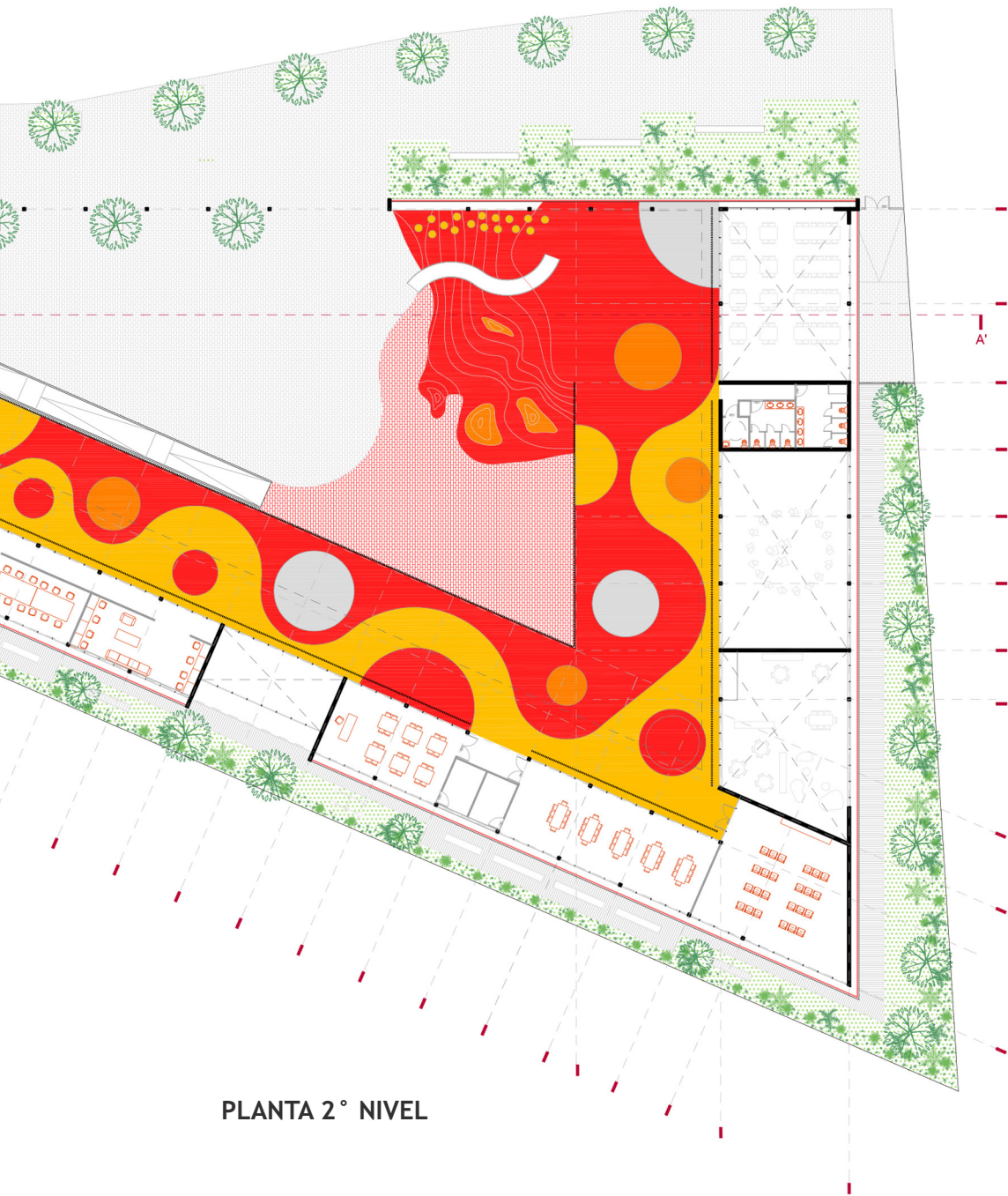
FROILAN ROA



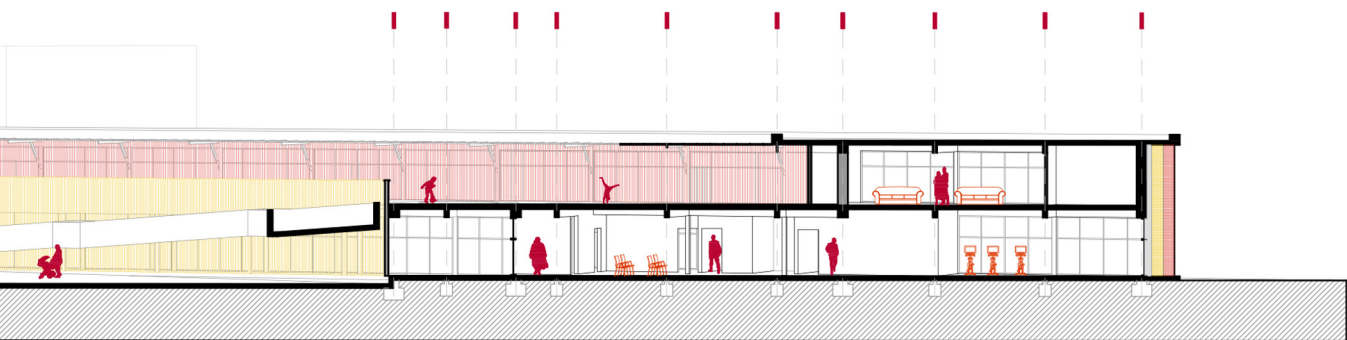
YOKOHAMA

PLANTA 1° NIVEL





PLANTA 2° NIVEL



CORTE A-A'







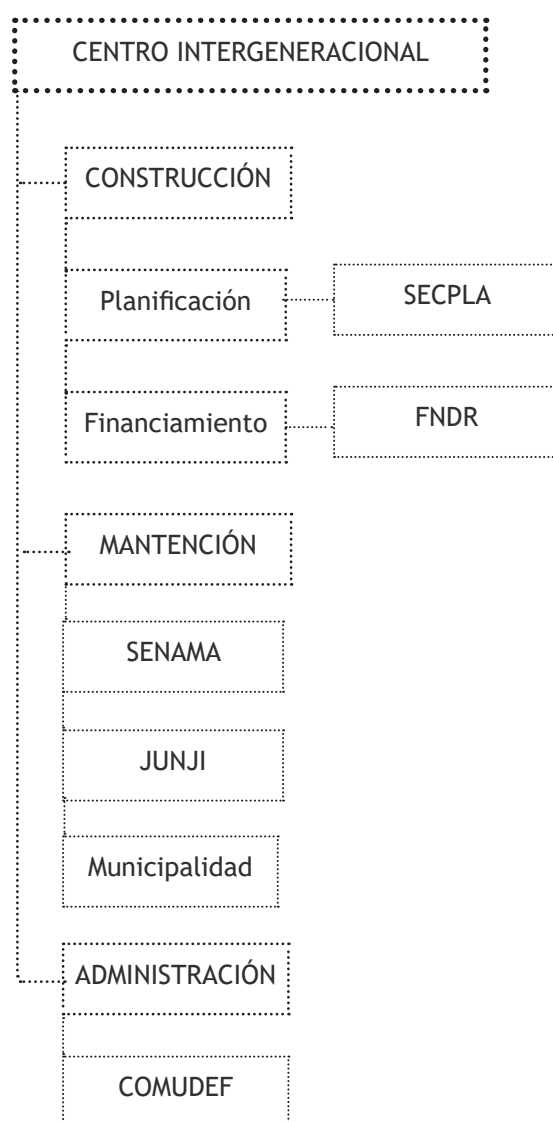
# Gestión

Para el proyecto se propone un modelo de gestión pública, donde participen el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), y la Municipalidad de la Florida.

De acuerdo a la información obtenida del PLADECO de La Florida, se propone que el proyecto esté bajo la responsabilidad de la Secretaria Comunal de Planificación (SECPLA), y sea financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Este es un programa de inversión pública destinado a financiar todo tipo de proyectos de infraestructura social y económica para obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo.

Para la mantención y funcionamiento del centro, se estima una subvención por parte del SENAMA, y JUNJI, en base a la cantidad de niños y Adultos Mayores que asistan al centro. Además, se requieren recursos municipales para cubrir la brecha económica que pudiere existir entre el aporte de las organizaciones ya mencionadas y el gasto efectivo.

La administración del Centro está a cargo de la Corporación Municipal de la Florida (COMUDEF). Esta es la encargada de administrar las direcciones de salud y educación de la comuna, siendo la indicada para trabajar con el Centro, ya que en él se unen estos dos servicios.



# Reflexiones finales

En esta etapa del proceso de título, si bien no se expone el proyecto final en su plenitud, se presentan ya todos los lineamientos y fundamentos que incentivaron el desarrollo de este, dando espacio para poder realizar una reflexión acerca del tema.

A partir de motivaciones personales y a través del análisis que se llevó a cabo, se reconoce la importancia de realizar un proyecto público y de carácter social, para entregar así un espacio que ayude a grupos que sufren de marginación y logre vincularlos con la sociedad. Todo esto es algo que va más allá de la arquitectura, ya que aporta a mejorar la calidad de vida de las personas, física y emocionalmente, contribuyendo a la autovaloración, y a la de los demás.

El desarrollo del proyecto se plantea frente a problemas y oportunidades reales. En este ámbito es importante destacar que la comuna escogida como ubicación del proyecto presenta una necesidad patente. De esta forma, tanto el diseño interior y partido general se basan en la propuesta de una arquitectura colaborativa, donde se desarrolla la respuesta a una situación actual, mediante estrategias innovadoras y coherentes.



**CAPÍTULO VI**

# **REFERENCIAS**

# Referentes

## Jardín de Infantes YueCheng Courtyard

Arquitectos: MAD Architects

Ubicación: Pekín, China.

Superficie: 10.778 m<sup>2</sup>

Año: 2020

Fuente: Fotografías recuperada de <https://www.plataformaarquitectura.cl/>



El Camino, una nueva unidad operativa para la atención de los adultos mayores y personas que viven en la calle.

Primer Lugar de concurso

Arquitectos: FP Arquitectos

Ubicación: Bogotá, Colombia.

Superficie: 10.015 m<sup>2</sup>

Año: 2018

Fuente: Fotografías recuperada de <https://www.plataformaarquitectura.cl/>



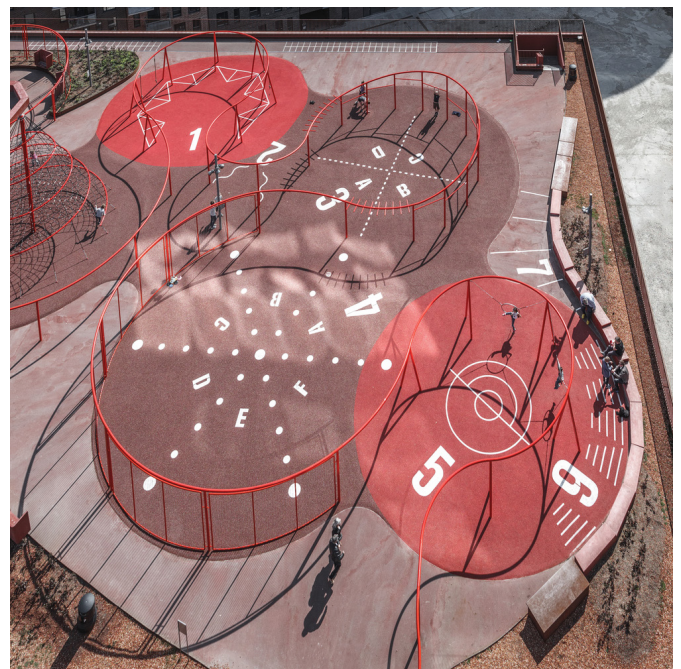
Parque, estacionamiento, comunidad

Arquitectos: JAJA Architects

Ubicación: Copenhague, Dinamarca.

Superficie: 2.400 m<sup>2</sup>

Año: 2016



Fuente: Fotografías recuperada de <https://www.plataformaarquitectura.cl/>





# Bibliografía

- Generation United. (2006). International Shared Sites: Troubleshooting. Recuperado el 30 de Diciembre de 2020, de Generation United: <https://www.gu.org>
- Generation United. (2006). International Shared Sites: Making the Case. Washington, D.C.: Generations United.
- Gutiérrez, M., & Hernández, D. (2013). Los beneficios de los programas intergeneracionales desde la perspectiva de los profesionales. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 213-235.
- Instituto de Mayores y y Servicios Sociales. (2006). *Los Centros Intergeneracionales en la atención a la dependencia*. Madrid.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). *Estimaciones y proyecciones de la población de Chile 1992-2050*. Santiago.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (Junio de 2018). *Síntesis resultados Censo 2017*. Recuperado el 07 de Noviembre de 2020, de Censo 2017: <https://www.censo2017.cl>
- JUNJI . (27 de Noviembre de 2013). *Guía de Funcionamiento para Establecimientos de Educación Parvularia*. Recuperado el 31 de Diciembre de 2020, de JUNJI, Ministerio de Educación: <https://www.junji.cl>
- Municipalidad La Florida. (2017). *Plan de Desarrollo Comunal La Florida, 2017-2022*. Santiago.
- Municipalidad La Florida. (s.f.). *La Florida*. Recuperado el 23 de Diciembre de 2020, de Programa Adulto Mayor: <https://www.laflorida.cl/>
- Naciones Unidas. (2003). *Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento*, (págs. 16-25). Nueva York.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Envejecimiento activo: un marco político*. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 79.
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Informe Mundial sobre el envejecimiento y la salud*. Estados Unidos de América: OMS, Organización Mundial de la Salud.
- Osorio, P. (28 de Diciembre de 2017). Universidad de Chile. Recuperado el 07 de Diciembre de 2020, de <https://uchile.cl/u140324>
- Rodríguez, M. (2008). *La percepción de la persona adulta mayor en la sociedad ramonense actual*. *Pensamiento Actual*, Universidad de Cosa Rica, 31-34.
- Servicio Nacional del Adulto Mayor. (2003). SENAMA, Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Recuperado el 13 de Diciembre de 2020, de Centro de Documentación: <http://www.senama.gob.cl/>
- Servicio Nacional del Adulto Mayor. (2009). *Dependencia de las Personas Mayores*. Santiago: Gráfica Puerto Madero.
- Servicio Nacional del Adulto Mayor. (Febrero de 2018). *Guía de Operaciones para Centros Diurnos Comunitarios*. Recuperado el 30 de Diciembre de 2020, de SENAMA Ministerio de Desarrollo Social y Familia: <http://www.senama.gob.cl>
- Silva, V. (27 de Abril de 2018). *La Florida: Evolución hacia el crecimiento en altura*. Recuperado el 24 de Diciembre de 2020, de Publimetro: <https://www.publimetro.cl>
- Universidad Católica, Caja Los Andes. (2019). *Chile y sus mayores. Quinta Encuesta Nacional de Calidad de Vida en la Vejez*. Santiago.

